

**INFORME ESTADISTICO ANUAL DE PRUEBAS DE DETECCION DE SUSTANCIAS
CONTROLADAS A LA POBLACION CORRECCIONAL ADULTA (LABORATORIO)
AÑO FISCAL 2020-21**

Nombre del informe estadístico:	Informe Estadístico Anual Pruebas de Detección de Sustancias Controladas a la Población Correccional Adulta (Laboratorio) del Año Fiscal 2020-21
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia, División de Servicios Operacionales
Unidad de Información:	Sección de Pruebas Toxicológicas
Clasificación Temática:	Tema 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas
Descripción del Informe	Se presenta la cantidad de miembros de la población correccional a los cuales se les realizó prueba para la detección de sustancias controladas administrada por el Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico en instituciones Correccionales, programas, cantidad de positivos, negativos, rehúso y tipo de sustancias.
Objetivos:	1. Determinar la incidencia de consumo de sustancias controladas entre los miembros de la población correccional. 2. Evaluar la tendencia en el consumo a través del tiempo. 3. Desarrollar programas de tratamiento contra la adicción a sustancias psicoactivas. 4. Desarrollar política pública para evitar su consumo.
Población de referencia:	Miembros población correccional adulta

Variables principales:	Número de miembros de la población correccional con prueba realizada para la detección de sustancias controladas.
Cobertura:	Instituciones y Programas de Comunidad.
Unidad de análisis:	Confinados Adultos
Unidad de información:	Instituciones Correccionales y el Sección de Detección de Sustancias Controladas de servicios de Salud de DCR.
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos por lo que estadística no tiene niveles de estimación.
Fuente de información:	Registro administrativo de pruebas administradas y resultados de las pruebas de laboratorio.
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Mayo y junio 2021.
Información presentada en el informe es desglosada por género.	No se desglosa por genero los datos. El informe desglosa la administración de pruebas de detección sustancias por instituciones y programas de comunidad.
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Anual

Obtención de informe:	En persona, correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo PDF (readable) o PDF (scan). Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe.
Dirección de portal de internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

Definiciones:

1. Institución o Facilidad Correccional – toda estructura donde se recluyan confinados bajo la jurisdicción del Departamento de Corrección y Rehabilitación, incluyendo los Hogares de Adaptación Social y Centros de Tratamiento Residencial.
2. Miembro de la Población Correccional – toda persona convicta o reclusa en una institución correccional por orden de un Tribunal o autoridad competente, bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación, que provee el confinamiento para el análisis químico correspondiente.
3. Muestra – espécimen de orina, u otra que determine el Departamento de Corrección y Rehabilitación, que provee el miembro población correccional para el análisis químico correspondiente.
4. Muestreo Aleatorio – muestra al azar seleccionada del total de la población correccional sentenciada, mediante un programa de computadoras, para ser sometido al proceso de tomar muestra para la detección de sustancias controladas.

5. Negación – cuando la persona no da la muestra de orina, luego de trascurrido el termino reglamentario. Esto se considerará positivo administrativo.
6. Positivo Administrativo – cuando el miembro de la población correccional abandona el lugar de muestreo, se rehúsa o se niega a ofrecer la muestra para la prueba de detección de sustancias controladas, luego del tiempo establecido.
7. Programas de Desvío y Comunitarios – programas de tratamiento establecidos para que las personas convictas cumplan parte de su sentencia fuera de la institución correccional.
8. Prueba de laboratorio – instrumento científico que provee resultados cualitativos y cuantitativos basados en los niveles de metabolitos de las sustancias en la muestra.
9. Rehuser o Rehusó – rechazar realizarse la prueba de detección de sustancias controladas antes de iniciar el proceso. Esto se considerará positivo administrativo.
10. Resultado Positivo – análisis de una muestra que refleje la presencia de sustancias controladas.
11. Sustancias Controladas – sustancias o drogas incluidas en las clasificaciones I, II, III y IV del Capítulo II de la Ley Núm. 4 de 22 junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico” y “The Controlled Substances ACT” (CSA) federal de 1984, según enmendada.
12. Negociado de Comunidad – componente que tiene la responsabilidad de investigar y supervisar a todo convicto referido a petición del Tribunal, la junta de Libertad Bajo Palabra, o por orden del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Los Programas que lo componen son: Libertad a Prueba y Bajo Palabra, Pacto Interrestatal, Drug Court, Supervisión Electrónica, y cualquier otro programa de nueva creación o que se le asigne a este Negociado. Este negociado responde a la Secretaría Auxiliar en Programas y Servicios.

2 de diciembre de 2021

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

RESUMEN RESULTADOS

El Departamento de Corrección y Rehabilitación coordinó la administración de 430 pruebas de laboratorio para detección de sustancias controladas para la población correccional en instituciones durante los meses de mayo y junio de 2021. Para el resto de los meses no hubo este tipo de pruebas disponibles. No administraron pruebas de laboratorio en programas de comunidad.

En términos de la administración de las pruebas, 392 (91.16%) miembros de la población correccional participaron de las pruebas, 38 (8.84%) rehusaron y 9 (2.09%) son negados.

Del total de 430 muestras tomadas, 21.86% (94) arrojaron positivo y el 336 (78.14%) negativo.

Las sustancias que imperan en los resultados positivos durante estos meses son: Benzodiacepinas (BENZO), Cocaína (COC), Marihuana (THC), Opiáceos (OPI), Cocaína-Opiáceos (COC-OPI), Marihuana-benzodiacepinas (THC-BENZO), Marihuana-Cocaína (THC-COC), Marihuana-Cocaína-Opiáceos (THC-COC-OPI) y Marihuana-Opiáceos (THC-OPI).

A nivel institucional realizaron pruebas en 10 instituciones, reportaron la participación de 392 confinados en instituciones, de los cuales 94 (21.86%) arrojaron resultados positivos y 336 (78.41%) negativos.

Los resultados positivos por institución reflejan un 61.67% en la Institución Máxima Seguridad Ponce, 45% en la Institución Correccional Ponce 500, 41.67% el Campamento Zarzal, 21.21% Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón, entre otros.

Los 94 resultados positivos por sustancias o positivos administrativos en las instituciones se reflejaron de la siguiente manera:

- 50.00% Positivos administrativos
- 18.09% OPI (Opiáceos)

- 11.70% COC-OPI (Cocaína-Opiáceos)
- 6.38% COC (Cocaína)
- 5.32% THC-COC-OPI (Marihuana-Cocaína-Opiáceos)
- 3.19% THC-OPI (Marihuana-Opiáceos)
- 2.13% THC (Marihuana)
- 1.06% BENZO (Benzodiacepinas)
- 1.06% THC-BENZO (Marihuana y Benzodiacepinas)
- 1.06% THC-COC (Marihuana y Cocaína)

INTRODUCCION

El presente informe estadístico cumple con los criterios de calidad de las estadísticas adoptados por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico conforme a lo dispuesto en la Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según enmendada.

El DCR posee estándares para la administración de pruebas mediante el ***Reglamento Interno para la Administración de Pruebas para Detectar el uso de sustancias controladas en la población correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación***, aprobado el 29 de marzo de 2009.

La prueba de laboratorio es un instrumento científico que provee resultados cualitativos y cuantitativos basados en los niveles de metabolitos de las sustancias en la muestra. Tiene como propósito identificar a los miembros población correccional que están activos en el uso de drogas para ofrecerles los servicios indispensables, controlar el problema de la adicción y garantizar las medidas de seguridad a nivel institucional y programas comunitarios. Las pruebas fueron realizadas por el Instituto de Ciencias Forenses (en adelante Instituto), mediante una subvención con fondos federales adjudicados al DCR. Las pruebas de laboratorio fueron realizadas en los meses de mayo y junio 2021.

Los siguientes términos están definidos en el citado Reglamento según se describen a continuación:

- Positivo administrativo es cuando el miembro de la población correccional abandona el lugar de muestreo, se rehúsa o se niega a ofrecer la muestra para la prueba, luego del tiempo establecido (2 horas).
- Negados significa que la persona no da la muestra de orina, luego de transcurrido el termino reglamentario (2 horas y hasta 3 oportunidades para dar la muestra); se considera positivo administrativo.
- Rehúso es cuando la persona rechaza realizarse la prueba antes de iniciar el proceso; se considera positivo administrativo.

El ***Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011***, de 21 de noviembre de 2011, según enmendado, consolida en éste la Administración de Corrección, la Administración de Instituciones Juveniles, el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, y el Programa de Servicios con Antelación al Juicio. El citado Plan ordena al Secretario las siguientes funciones, facultades y deberes:

- establecer los mecanismos para recopilar y mantener información y datos sobre incidencia de la criminalidad en sus diversas modalidades; términos de sentencias impuestas y períodos cumplidos; casos en libertad bajo palabra; información sobre el desarrollo y resultado del tratamiento; reincidencia; y cualquier otro aspecto del sistema correccional o de la justicia criminal, relacionado con las funciones y deberes de la agencia, que sea útil dentro del marco de las investigaciones criminológicas para formular directrices efectivas tanto para el tratamiento correccional, como para la política pública de todo el sistema de justicia criminal
- establecer y evaluar periódicamente la efectividad y alcance de los distintos modelos para la rehabilitación
- estructurar la política pública correccional de acuerdo con el Plan y establecer directrices programáticas y normas para el régimen institucional

RESULTADOS PRINCIPALES

Muestra Tomada

Según establece el Reglamento Interno para la Administración de Pruebas para Detectar el uso de Sustancias Controladas en la Población Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Artículo VII, Ítem 4, los parámetros para realizar los muestreos en las instituciones correccionales son:

- población de 150 confinados o menos: se realiza muestreo general
- población de 151 a 500 confinados se realizará muestreo al 15%
- población de 501 o más confinados se realizará muestreo al 10%.

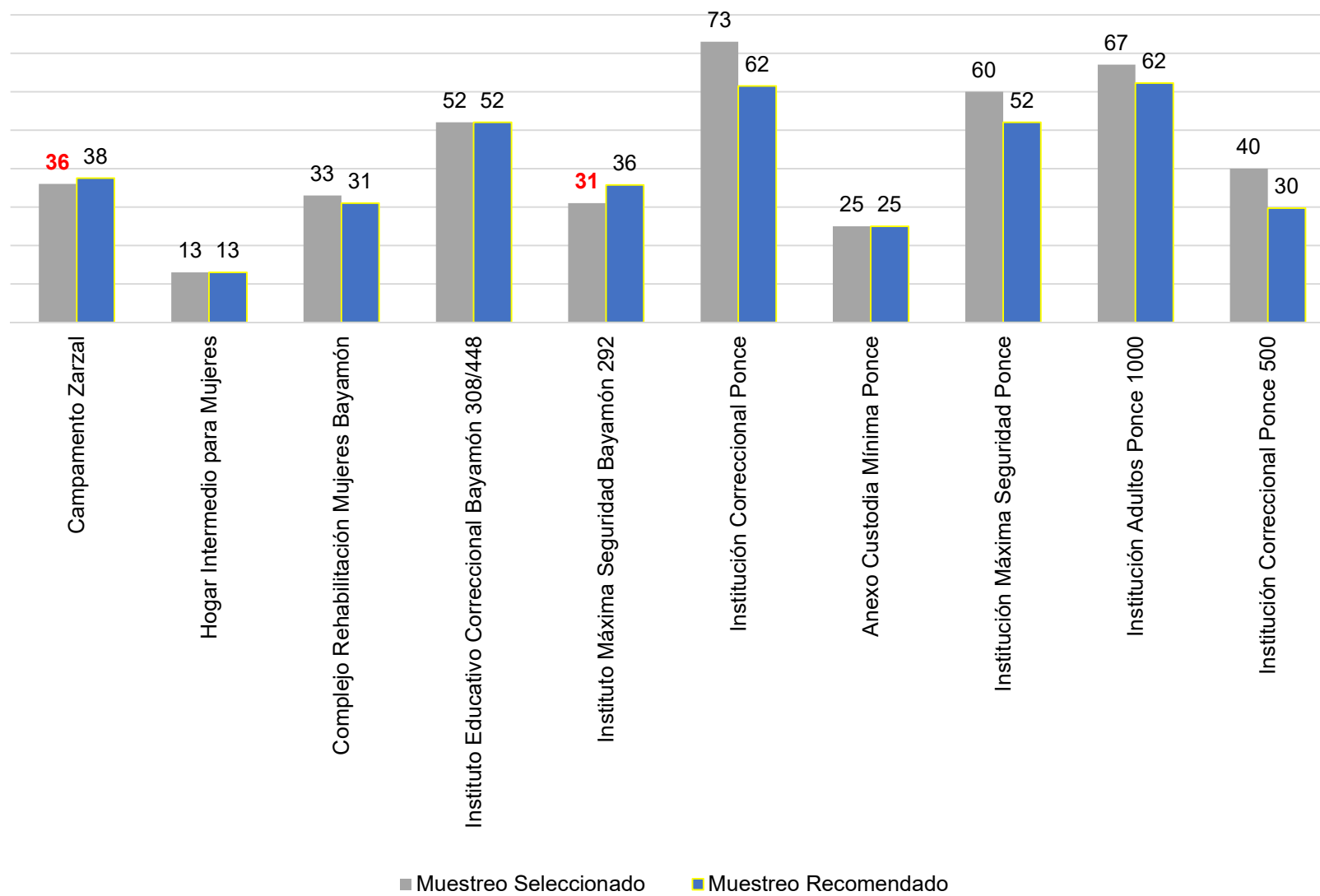
Al evaluar la muestra tomada y el reglamento establecido sobre la muestra en las 10 Instituciones y considerando el promedio de matrícula en las instituciones durante el AF 2020-21, encontramos que las muestras aleatorias tomadas en 8 Instituciones consiguen (80%) cumplir con el reglamento; Hogar Intermedio para Mujeres, Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón, Instituto Educativo Correccional Bayamón, Institución Correccional Ponce, Anexo Custodia Mínima Ponce, Institución Máxima Seguridad Ponce, Institución Adultos Ponce 1000 e Institución Correccional Ponce 500. Cabe señalar que se esta selección varía según la matrícula en la institución.

No obstante, 2 instituciones no cumplieron con el muestreo, las 2 adquirieron una aproximación a la muestra recomendada. En el Campamento Zarzal la muestra reportada alcanzó el 14.40% y 13.03% Bayamón 292.

REGION NORTE	Promedio de la Matrícula	Muestreo Según el Reglamento	Muestreo Seleccionado	Muestreo Seleccionado
Campamento Zarzal	250	15%	36	14.40%
Hogar Intermedio para Mujeres	13	General	13	100.00%

REGION NORTE	Promedio de la Matrícula	Muestreo Según el Reglamento	Muestreo Seleccionado	Muestreo Seleccionado
Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón	125	General	33	26.40%
Instituto Educativo Correccional Bayamón 308/448	52	General	52	100.00%
Instituto Máxima Seguridad Bayamón 292	238	15%	31	13.03%
REGION SUR				
Institución Correccional Ponce	410	15%	73	17.80%
Anexo Custodia Mínima Ponce	146	General	25	17.12%
Institución Máxima Seguridad Ponce	347	15%	60	17.29%
Institución Adultos Ponce 1000	415	15%	67	16.14%
Institución Correccional Ponce 500	198	15%	40	20.20%

Muestra Seleccionada 2020-21 vs Muestra Establecida Según Reglamento



PARTICIPACIÓN

En el año fiscal 2020-21 se administraron pruebas de detección de sustancias controladas en 10 instituciones solo en los meses de mayo y junio; cinco 5 (50%) instituciones de la Región Norte y cinco (50%) de la Región Sur. No se realizaron pruebas de laboratorio en los Programas de Comunidad ni Programas de Desvío y Comunitarios.

Las instituciones de la Región Norte fueron: Campamento Zarzal, Hogar Intermedio para Mujeres Bayamón, Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón, Instituto Educativo (Correccional Bayamón 308/448) e Instituto Máxima Seguridad Bayamón 292.

En la Región Sur participaron las siguientes instituciones: Institución Correccional Ponce, Anexo Custodia Mínima Ponce, Institución Máxima Ponce, Institución Adultos Ponce 1000 e Institución Correccional Ponce 500.

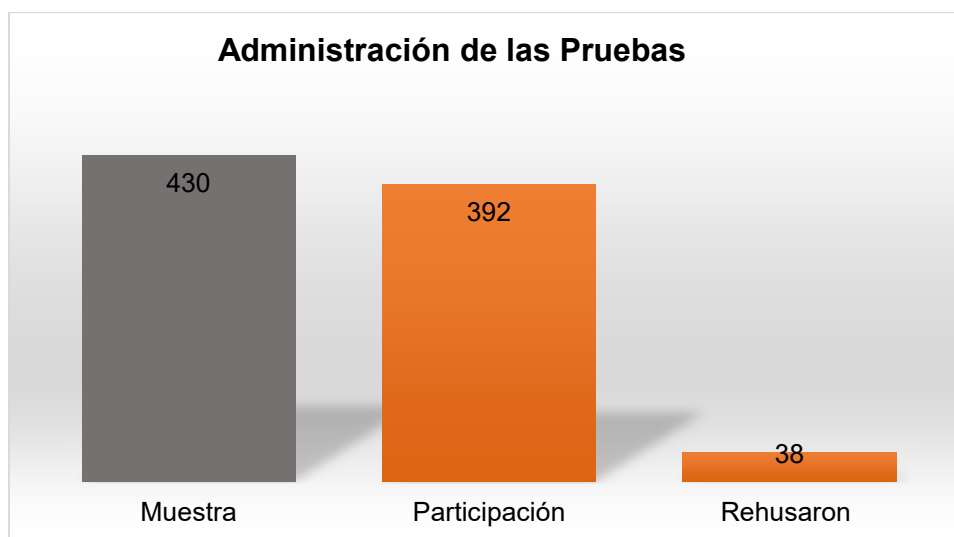
ADMINISTRACION DE LAS PRUEBAS

Muestra Aleatoria

El reglamento establece que se seleccione la muestra en forma aleatoria (Artículo VII. Utilizando el método diseñado por la Oficina de Tecnología e Informática del DCR, permite obtener del computador en forma aleatoria los casos que serán muestreados, el día antes de llevar a cabo el proceso de muestreo en la institución. Por lo tanto, al momento de realizar las pruebas no todos los confinados se encuentran en las instituciones o programas por distintas razones: salidas en citas médicas, visitas en el Tribunal, egresados por cumplimiento, fallecidos, brinda entre alguna de las razones.

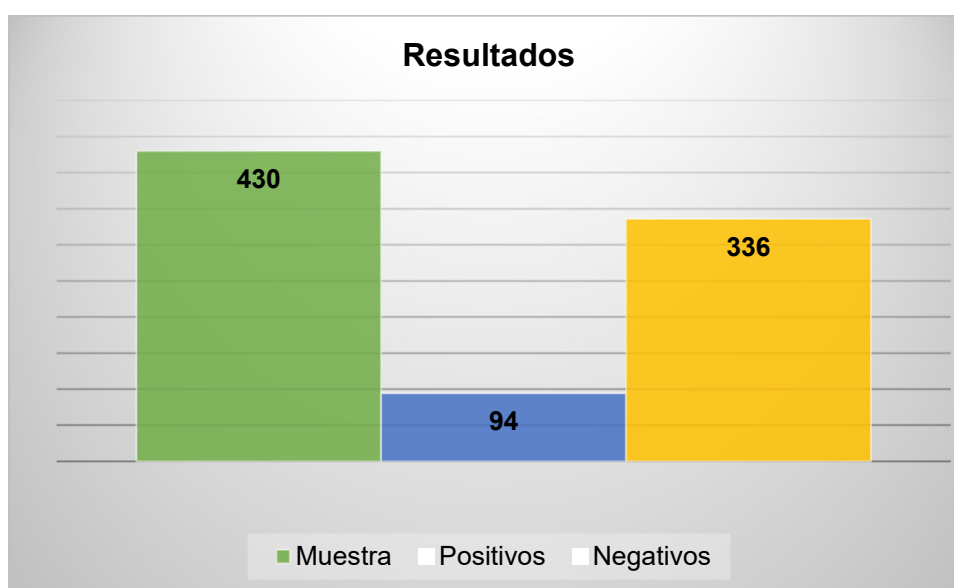
Asimismo, el reglamento establece que se corrobore que no se repitan los nombres de los citados hasta por lo menos en los próximos 3 muestreos, para llegar a impactar todos casos activos. Este proceso se da manera que garantice la confidencialidad.

Durante el periodo en referencia se seleccionó una muestra total de 430 convictos de los cuales participaron el 91.16% (392) y rehusaron el 8.84% (38). Las siguientes gráficas ilustran extracción de la muestra y la participación cuantitativamente.



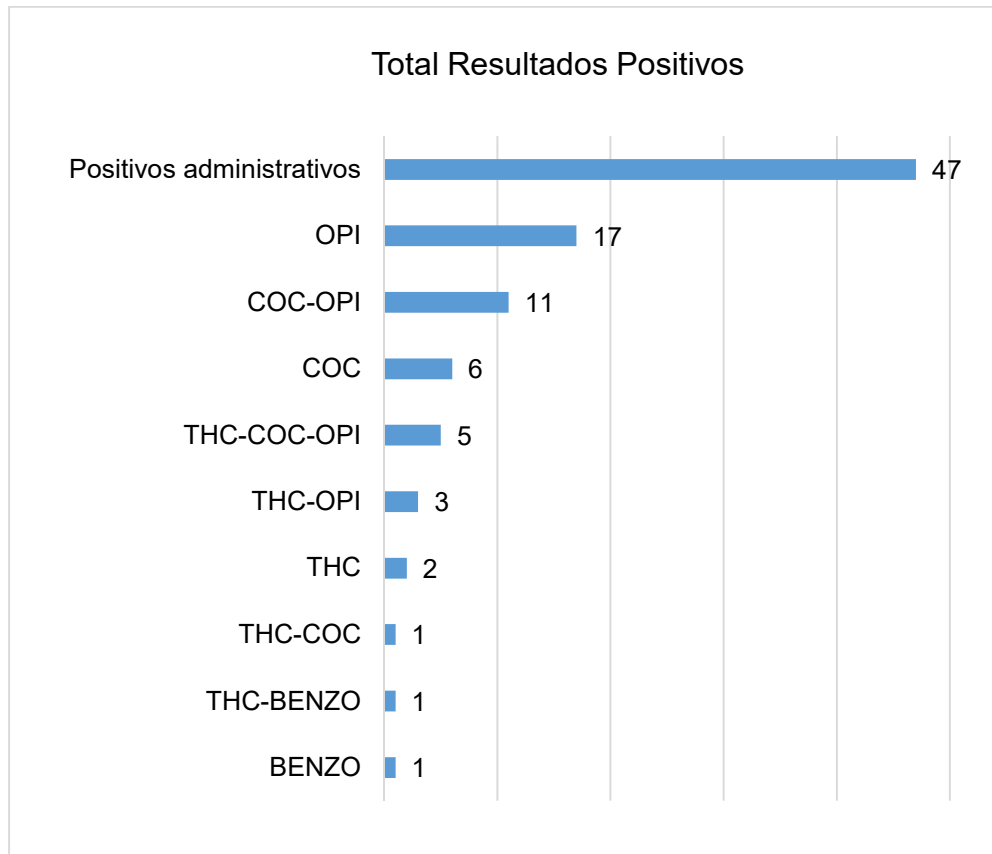
Resultados

De las 430 pruebas administradas, 94 (21.86%) tuvieron resultados positivos y 336 (78.14%) negativos.



Resultados Positivos

El 50% de los positivos corresponden a los positivos administrativos, seguidos por el 18.09% de OPI, 23.40% combinación de COC-OPI entre otros.



ADMINISTRACION DE LAS PRUEBAS y RESULTADOS POR INSTITUCIONES

Las instituciones de la Región Norte fueron: Campamento Zarzal, Hogar Intermedio para Mujeres, Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón, Instituto Educativo Correccional e Institución Máxima Seguridad Bayamón 292.

En la Región Sur participaron las siguientes Instituciones: Institución Correccional Ponce, Anexo Custodia Mínima Ponce, Institución Máxima Seguridad Ponce, Institución Adulto Ponce 1000 e Institución Correccional Ponce 500.

No hubo participación en la toma de muestras en las siguientes instituciones:

REGION NORTE

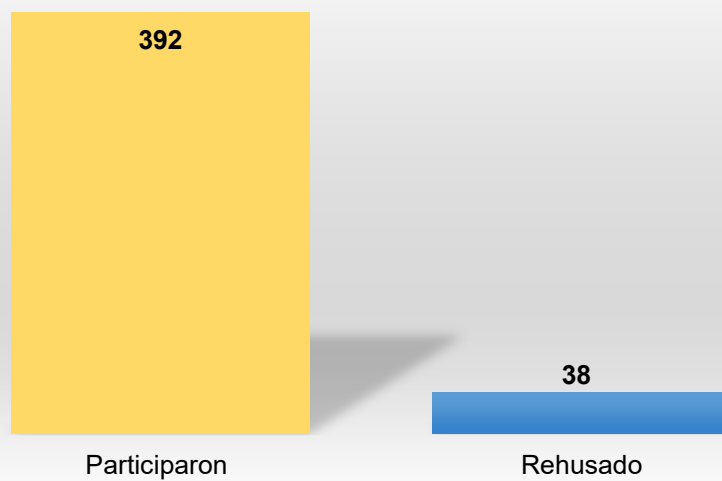
1. Centro Médico Correccional
2. Bayamón 705
3. Bayamón 1072
4. Bayamón 501
5. Inst. Correccional Guerrero
6. Centro de Rehabilitación y Nuevas Oportunidades Arecibo
7. Centro de Tratamiento Residencial Usuarios de Sustancias Controladas Arecibo
8. Sabana Hoyos 216
9. Sabana Hoyos 384

REGIÓN SUR

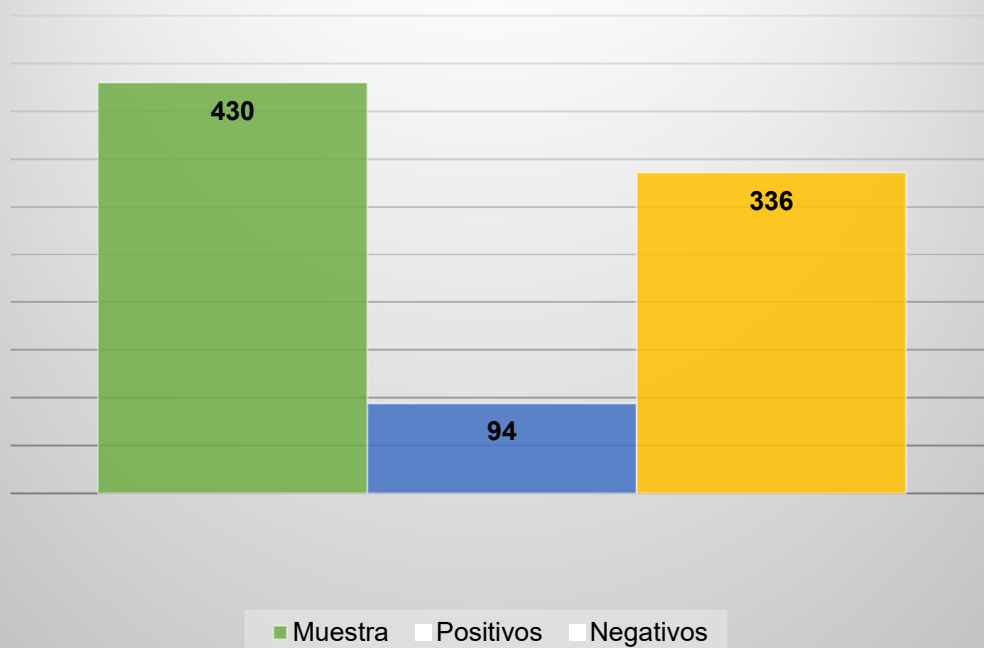
1. Guayama 296
2. Guayama 500
3. Guayama 1000
4. Ponce 676
5. Ponce 224
6. Programa Agrícola, La Pica
7. Centro Detención del Oeste
8. Centro de Detención de Salinas

De los 430 confinados seleccionados en la muestra aleatoria, el 91.16% (392) participó del proceso y 8.84% (38) rehusaron. Según establece el reglamento en el Artículo V, Inciso 28, *Rehusar es rechaza realizarse la prueba de detección de sustancias controladas antes de iniciar el proceso; esto se considerará positivo administrativo.*

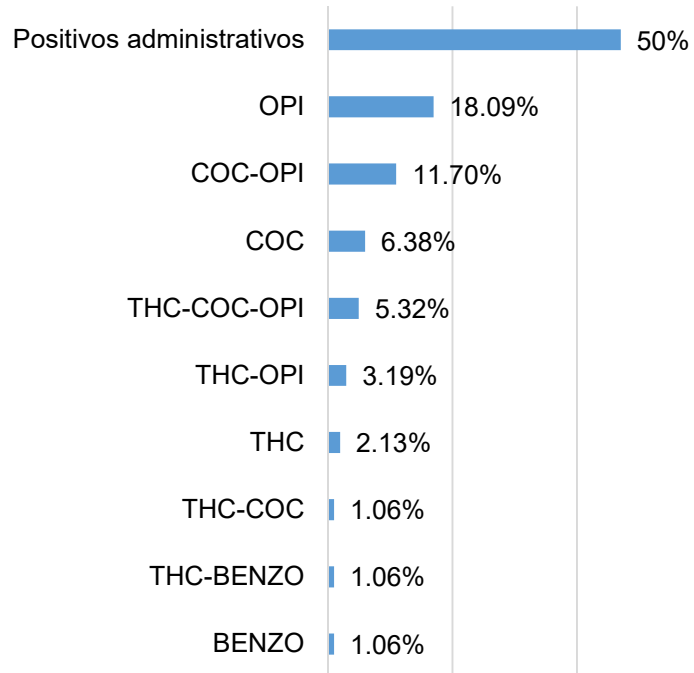
Administración de las Pruebas



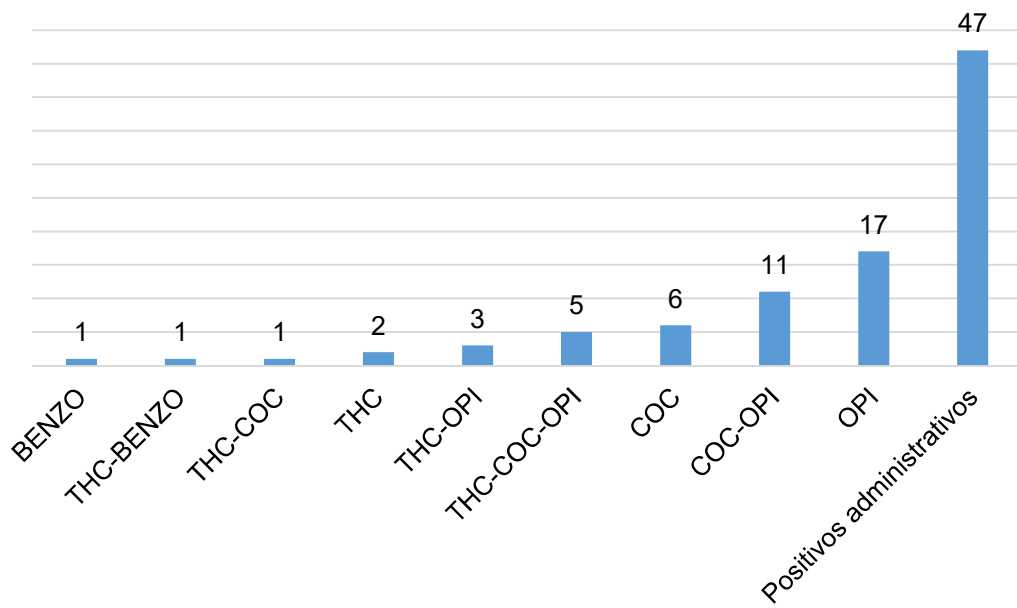
Resultados



Sustancias

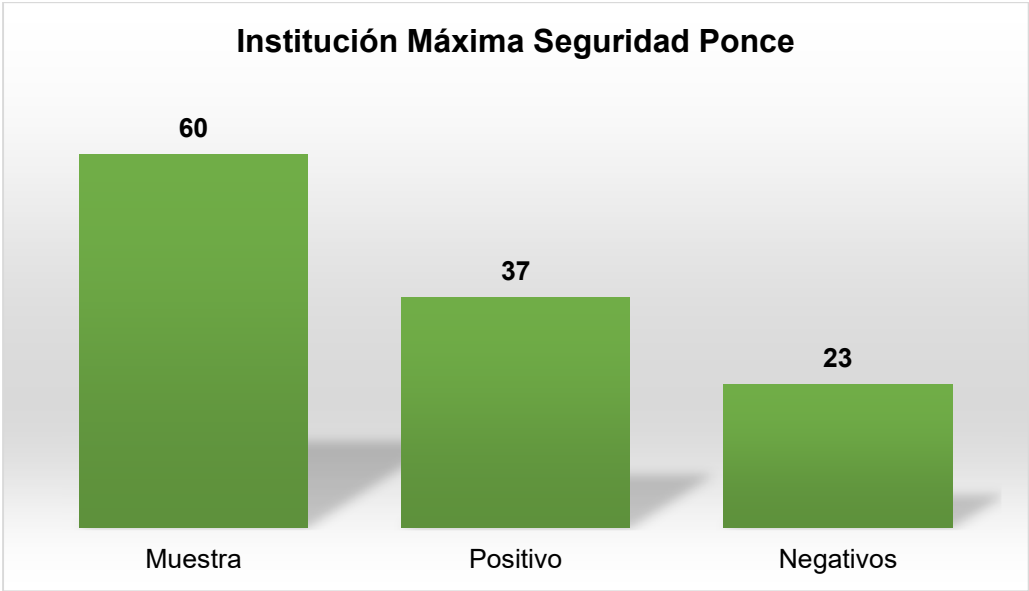


Total Positivos en Instituciones

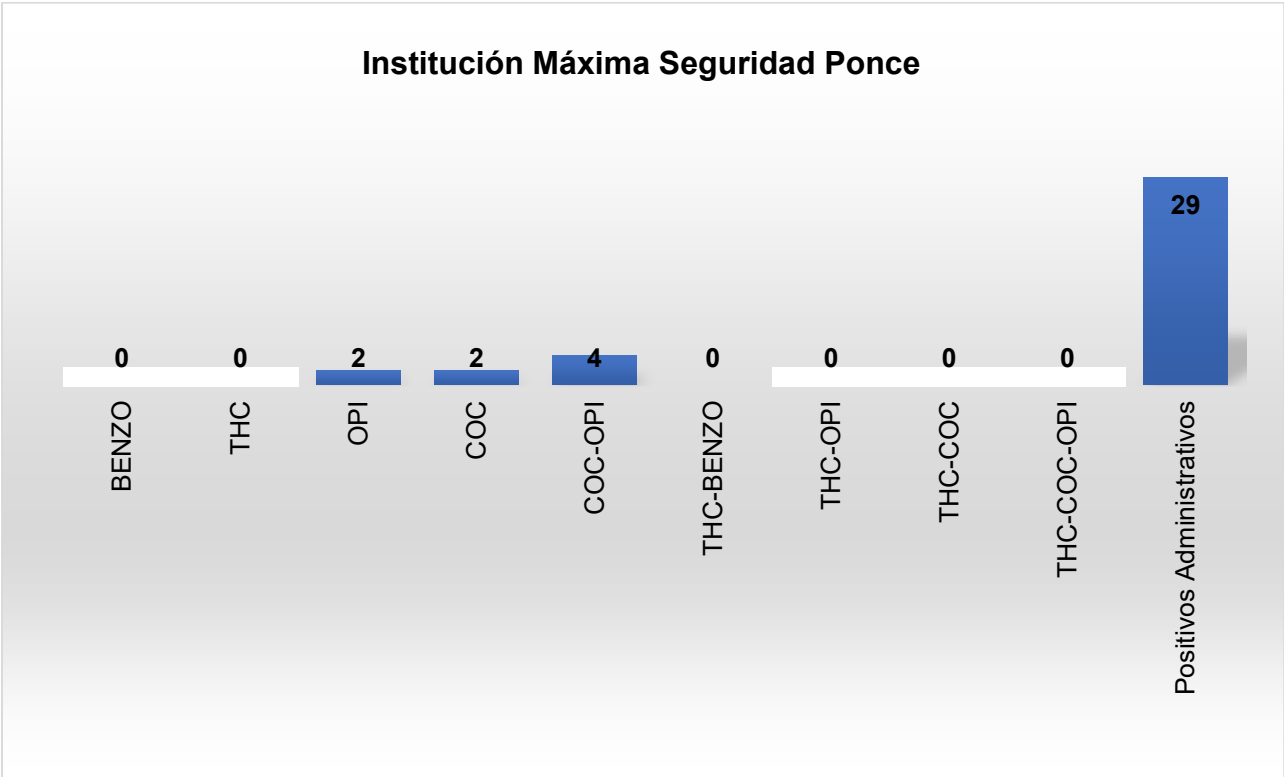


Resultados por Institución

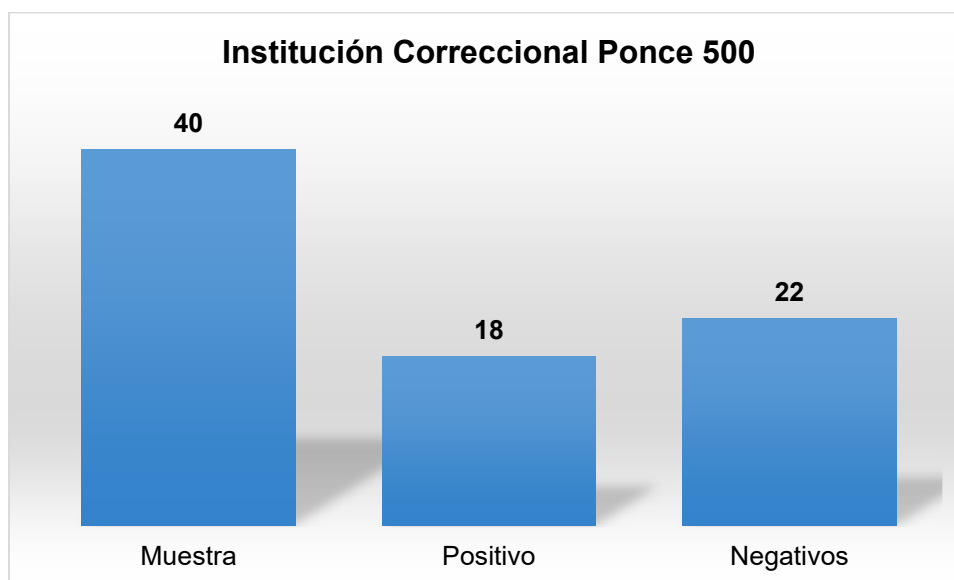
La institución con el porcentaje más alto en los casos positivos fue el **Institución Máxima Seguridad Ponce**. Se tomó una muestra de 60 confinados de los cuales 37 (61.67%) arrojaron resultados positivos.



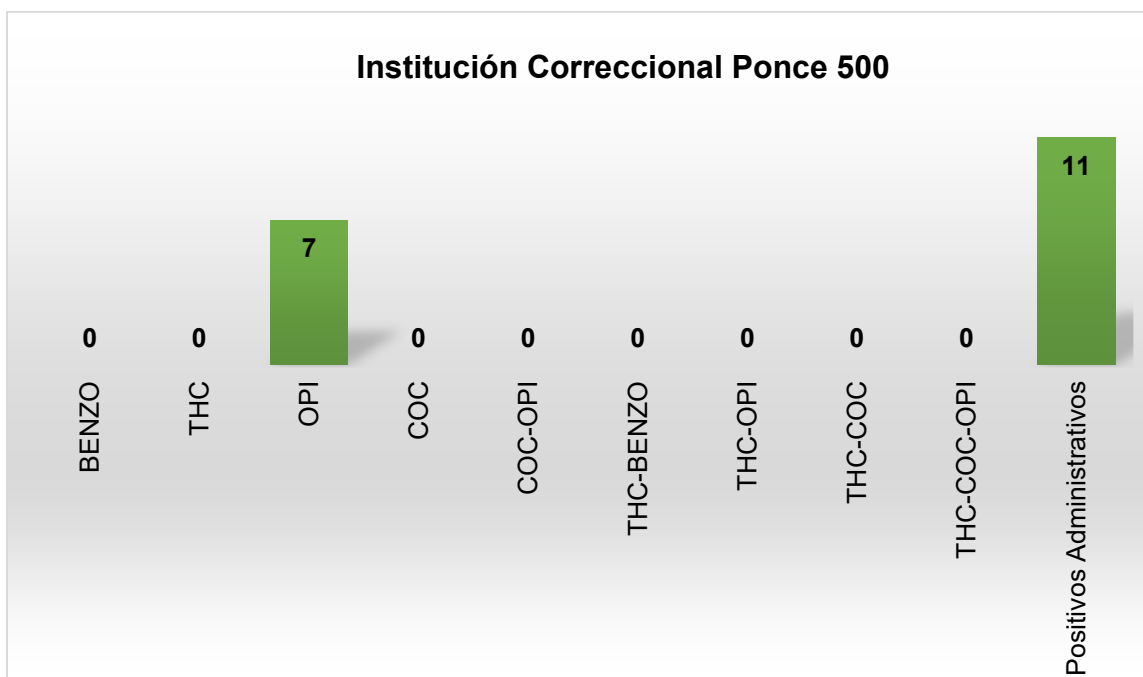
El 78.38% (29) fueron positivos administrativos, lo que significa que se rehusaron y/o se negaron dar la prueba, 10.81% (4) Cocaína - Opiáceos (COC-OPI) y el 5.41% con 2 en cada una de las siguientes categorías: Opiáceos (OPI) y Cocaína(COC).



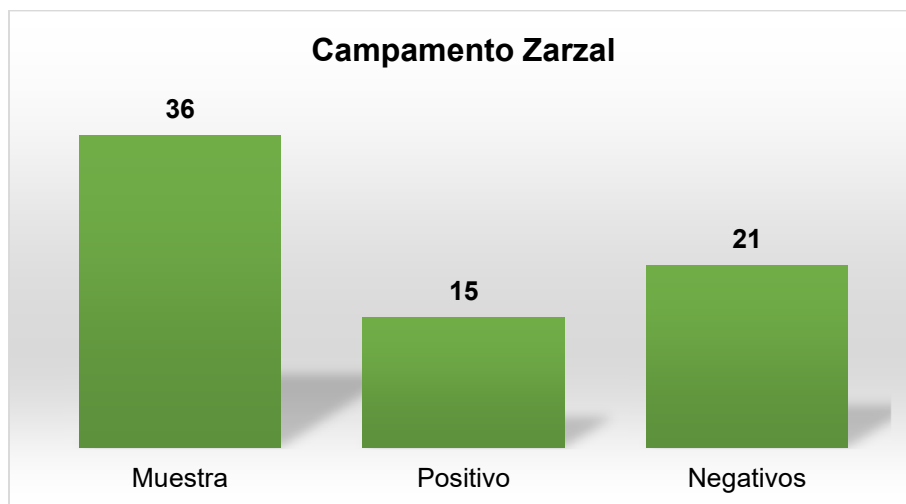
En la institución correccional **Ponce 500** la muestra tomada fue de 40, de los cuales 18 (45%) arrojaron resultados positivos.



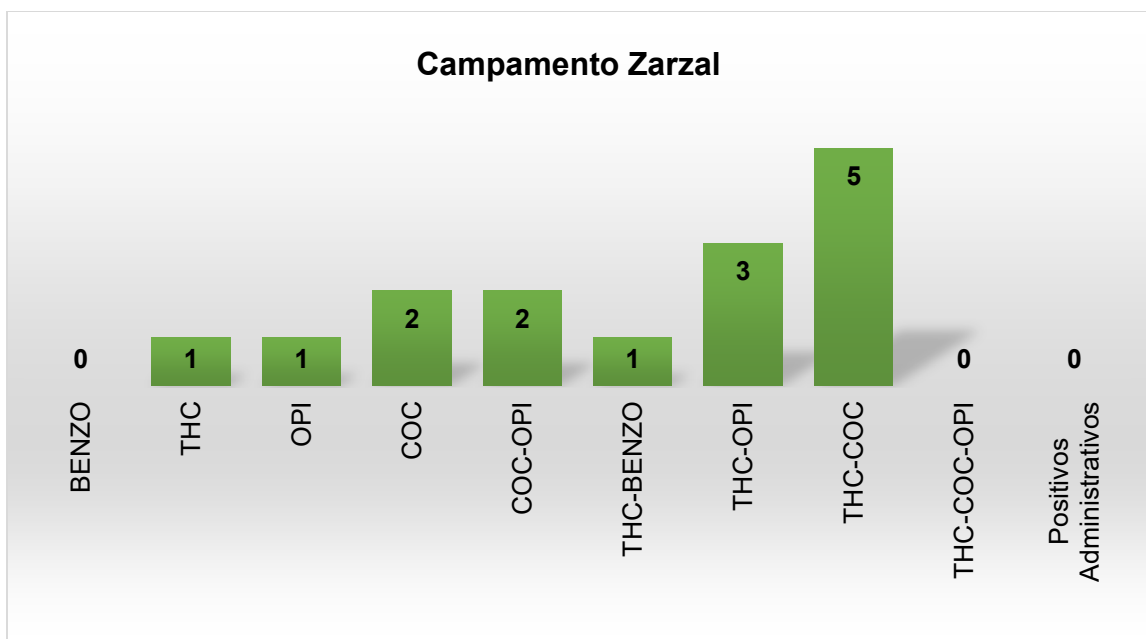
El 61.11%(11) fueron positivos administrativos y 38.89%(7) arrojaron positivos a Opiáceos (OPI).



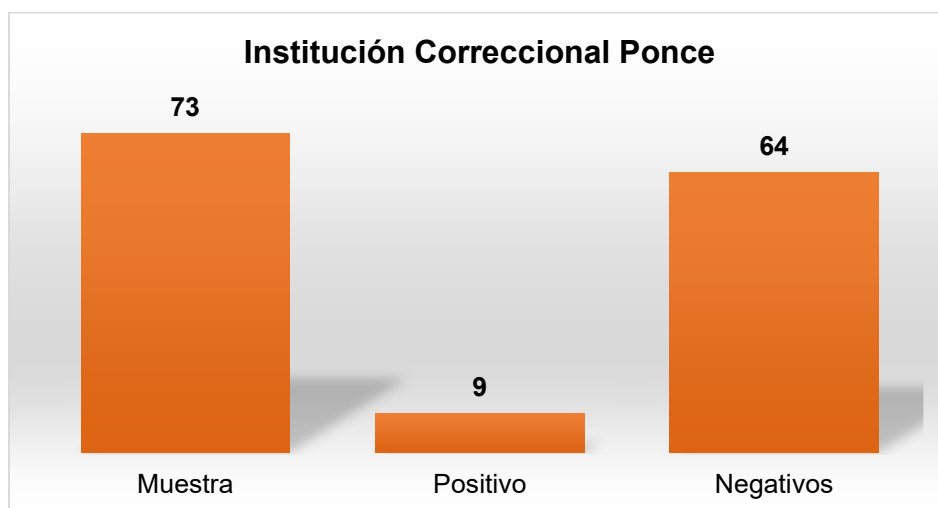
La tercera institución con el por ciento más alto en los casos positivos fue en el **Campamento Zarzal** de 36 casos muestreados, 15 (42%) arrojaron resultados positivos.



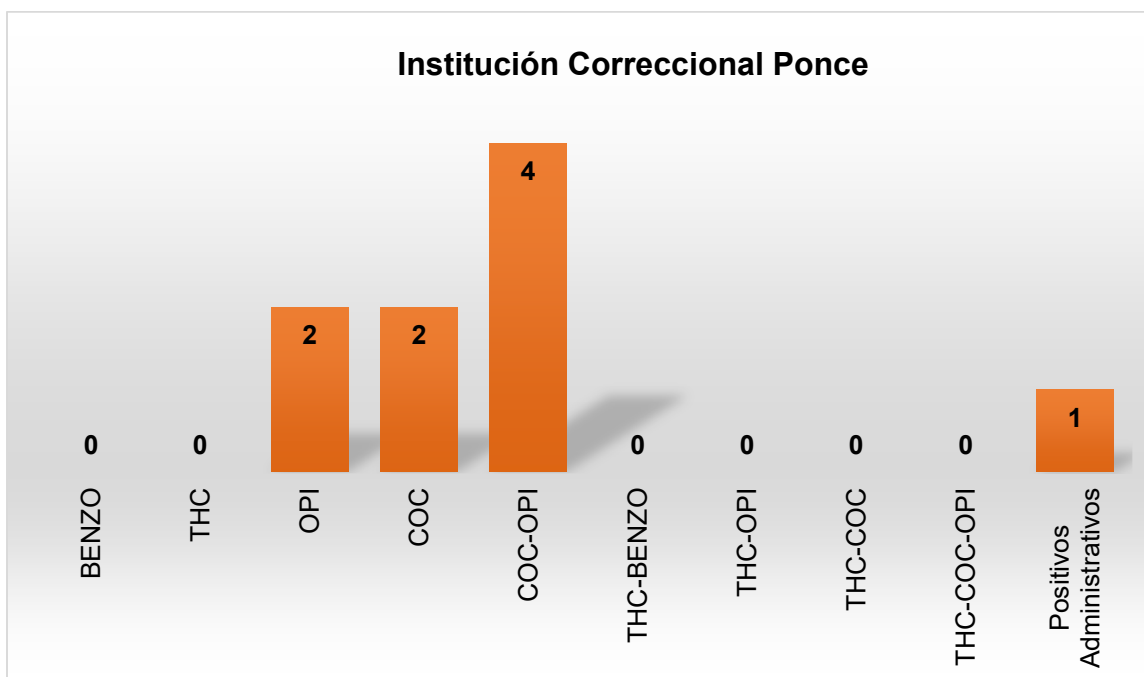
El 33.33% (5) fue de la combinación de Marihuana y Cocaína (THC-COC), 20% (3) Marihuana y Opiáceos (THC-OPI), 22.22% (2) Cocaína (COC), 22.22% (2) Cocaína Opiáceos (COC-OPI), 6.67%(1) Marihuana (THC), 6.67%(1) Opiáceos (OPI) y 6.67%(1) Marihuana y Benzodiacepinas (THC-BENZO).



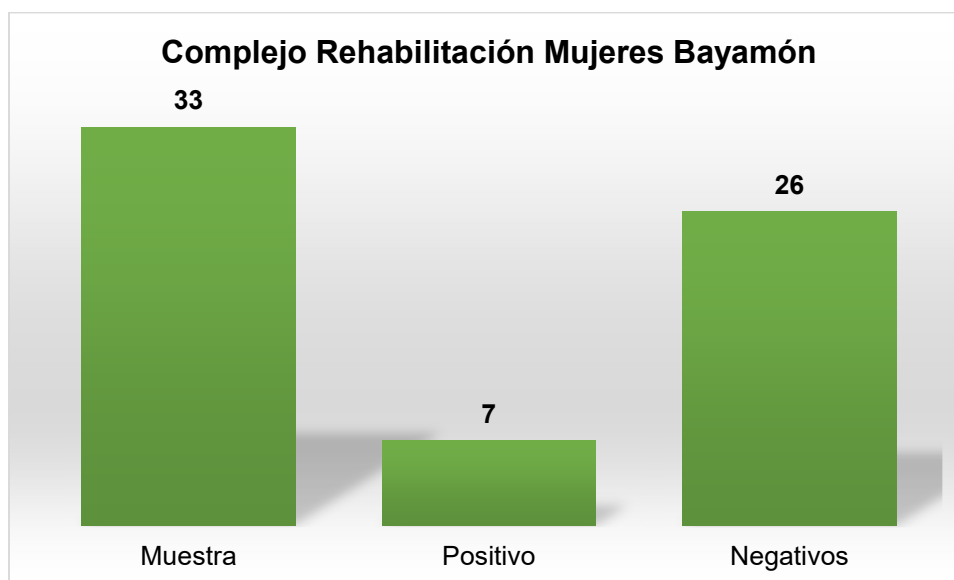
La **Institución Correccional Ponce** obtuvo resultado de 9 positivos de una muestra de 73.



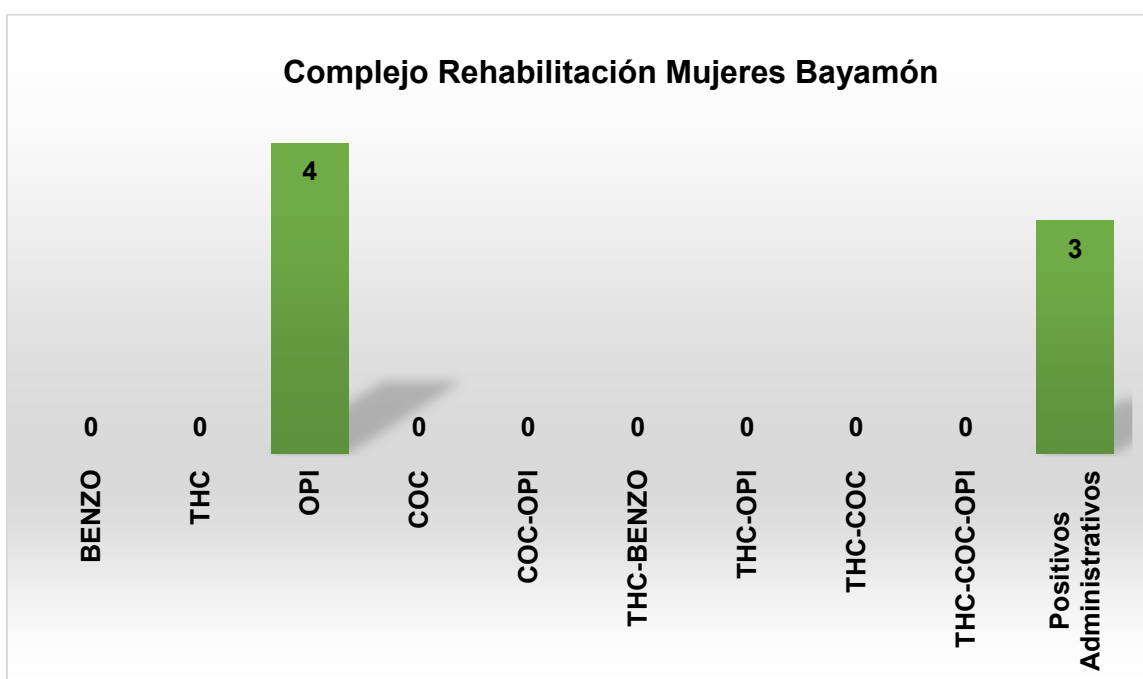
El 44.44% (4) combinación de Marihuana y Opiáceos, 2 (22.22%) Cocaína (COC), 22.22% (2) Opiáceos (OPI) y 11.11% (1) positivo administrativo.



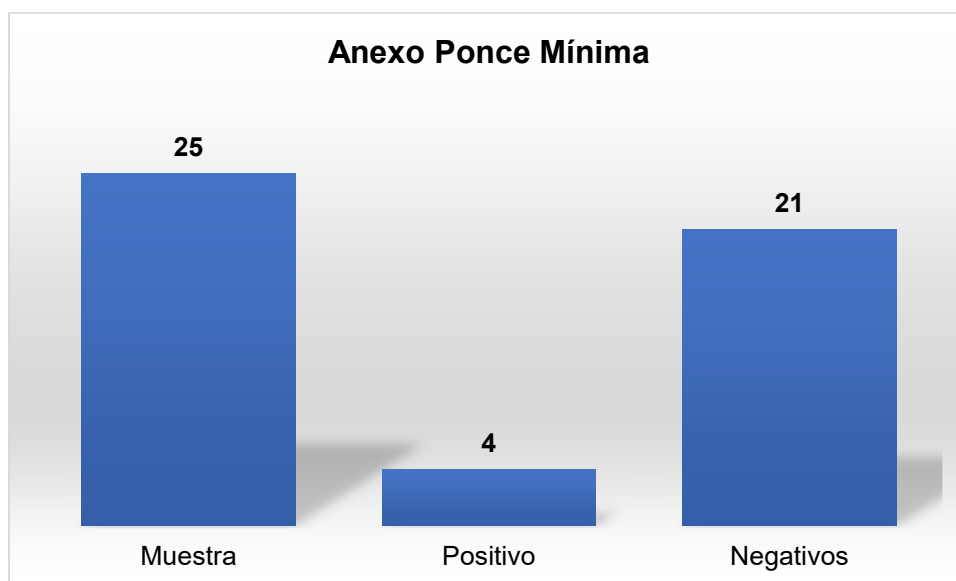
En el **Complejo de Rehabilitación Mujeres de Bayamón** la muestra fue a 33 confinadas de las cuales 7 (21%) arrojaron positivo.



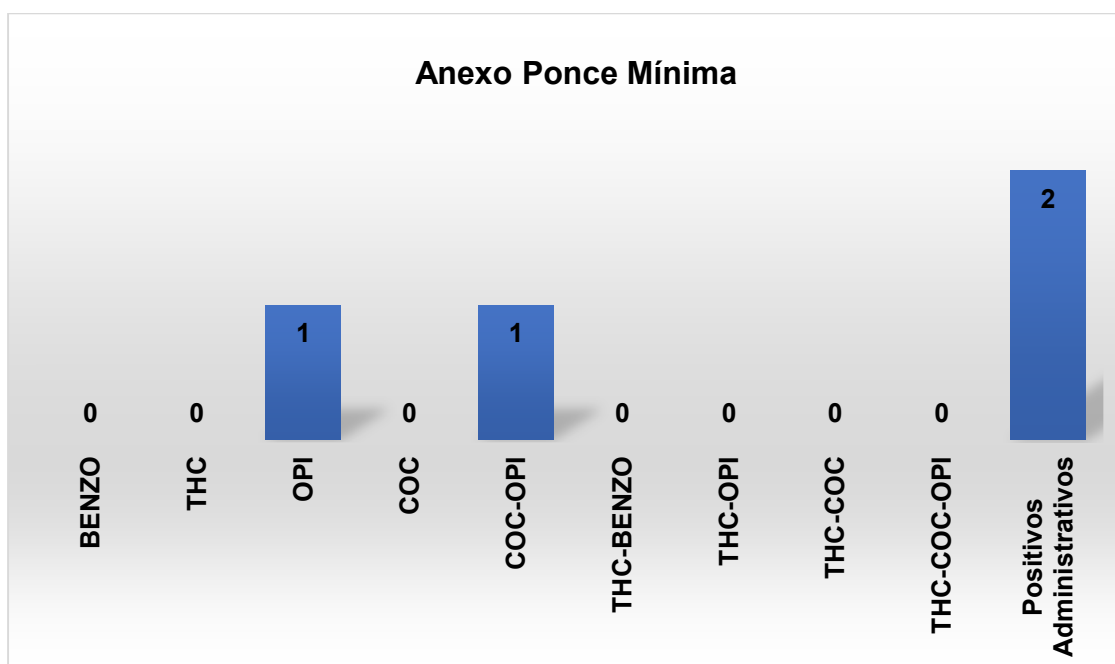
De los 7 positivos, el 57.14% fueron positivos a Opiáceos (OPI) y el 42.86% (3) positivos administrativos.



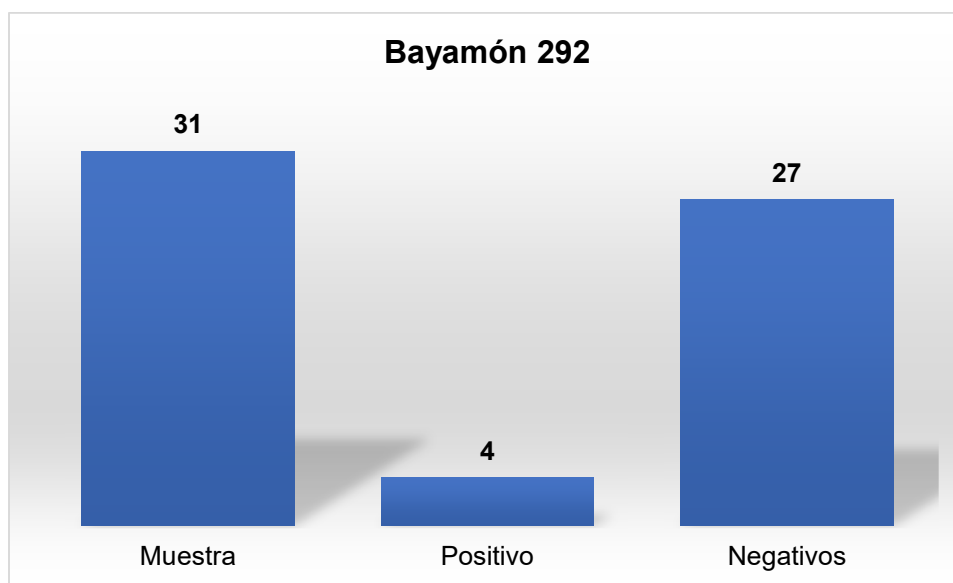
En el **Anexo Ponce Mínima** se tomó muestra a 25 confinados de los cuales 4 (16%) arrojaron positivo.



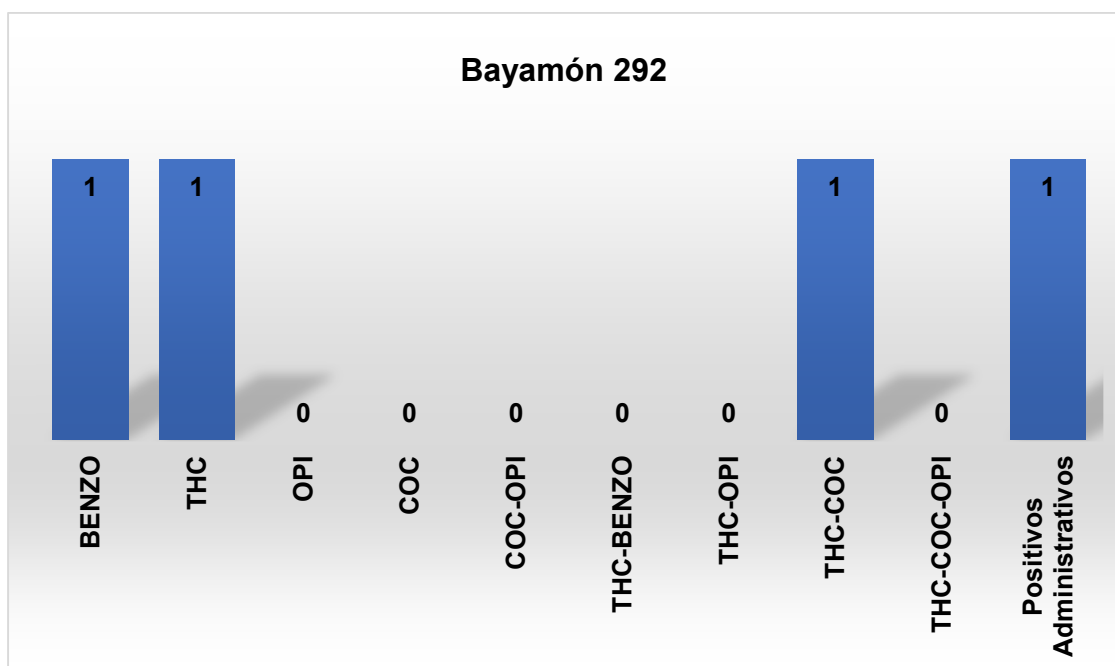
El 50%(2) fueron positivos administrativos (negados), 25% (1) Opiáceos (OPI) y el 25% en combinación (1) Cocaína con Opiáceos (COC - OPI).



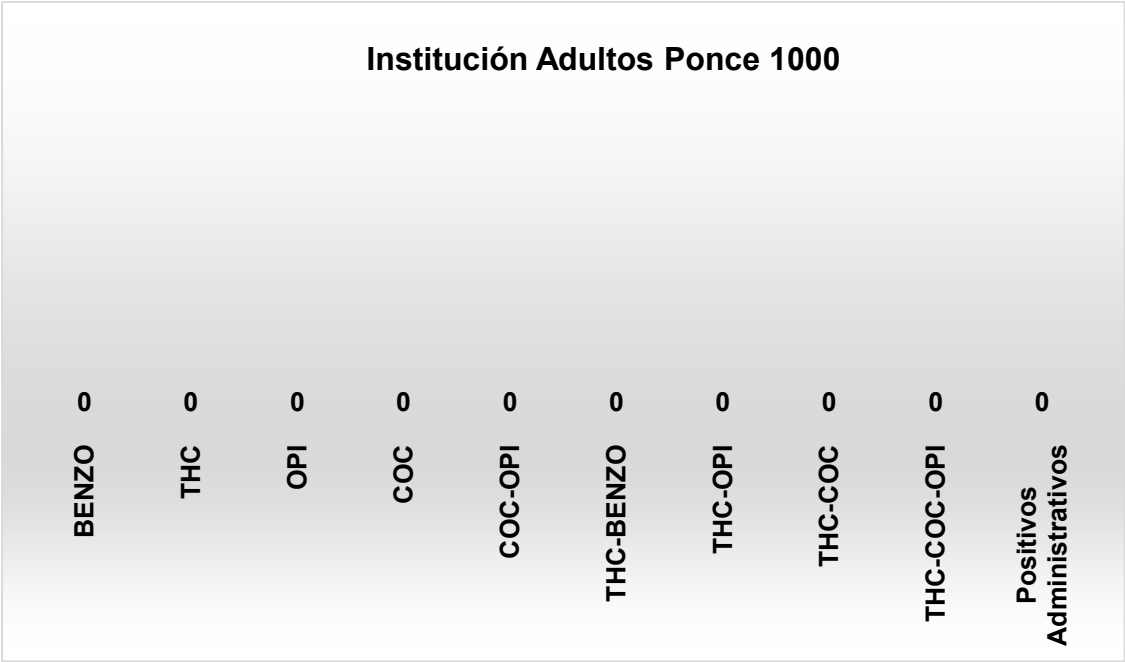
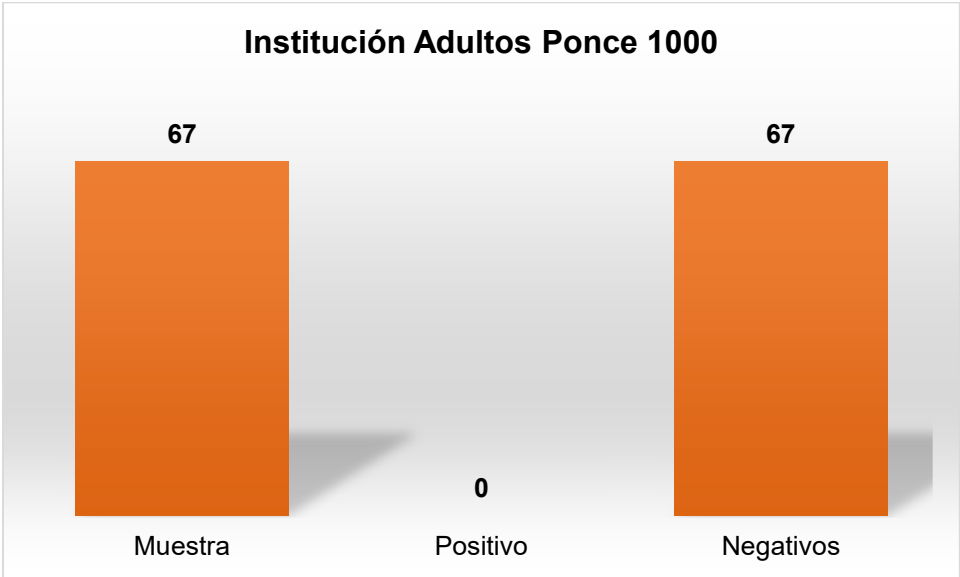
La **Institución Máxima Bayamón 292** obtuvo resultados positivos de 4 (13%) de 31 muestras.



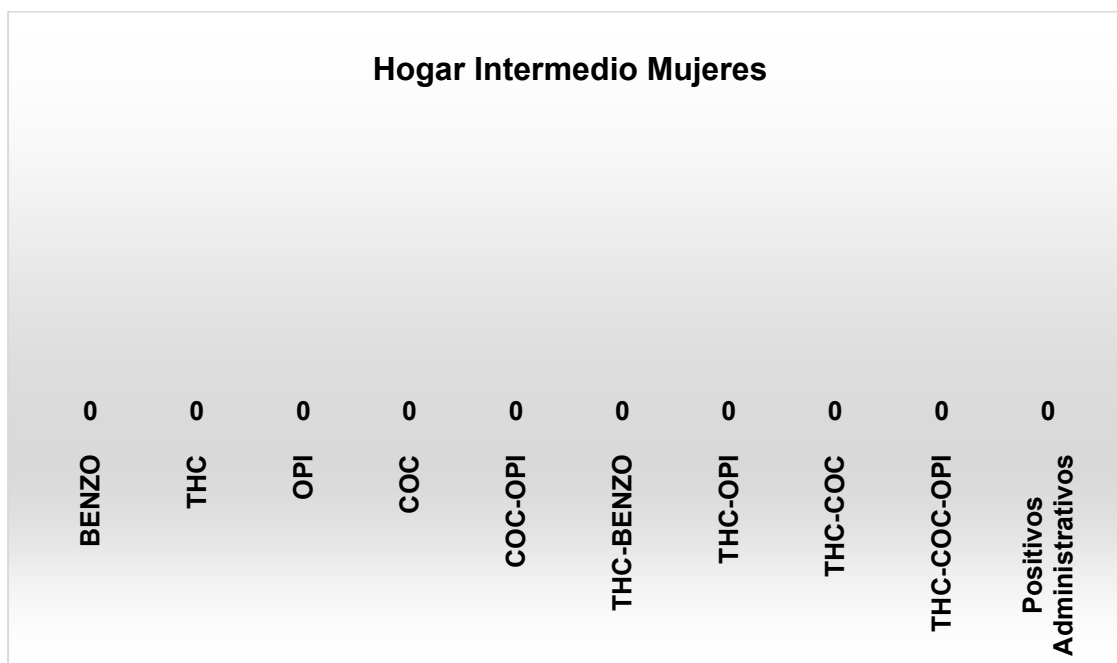
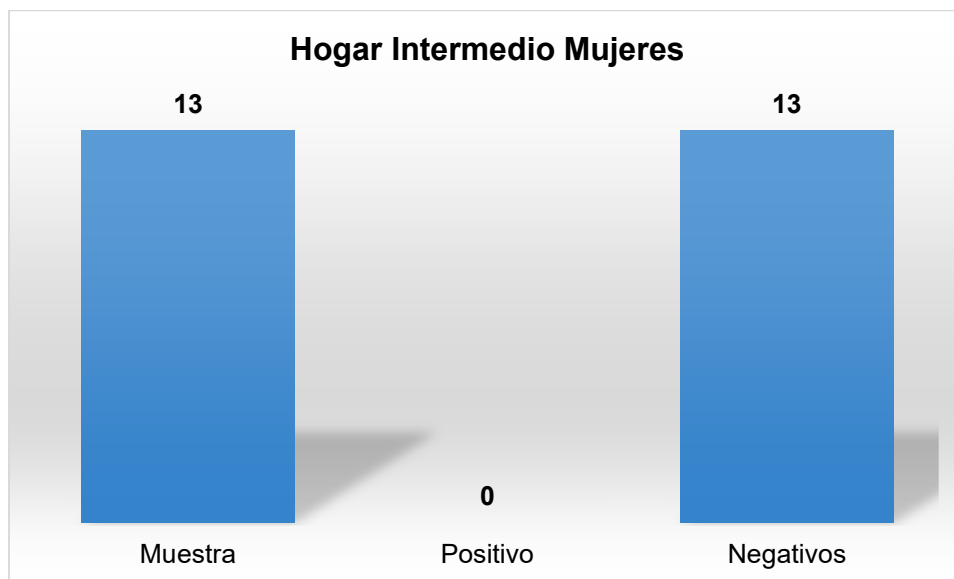
Hubo un 25% (1) en cada una de las siguientes categorías: positivo administrativo, Benzodiacepina (BENZO), THC (Marihuana) y la combinación de Marihuana y Cocaína (THC-COC).



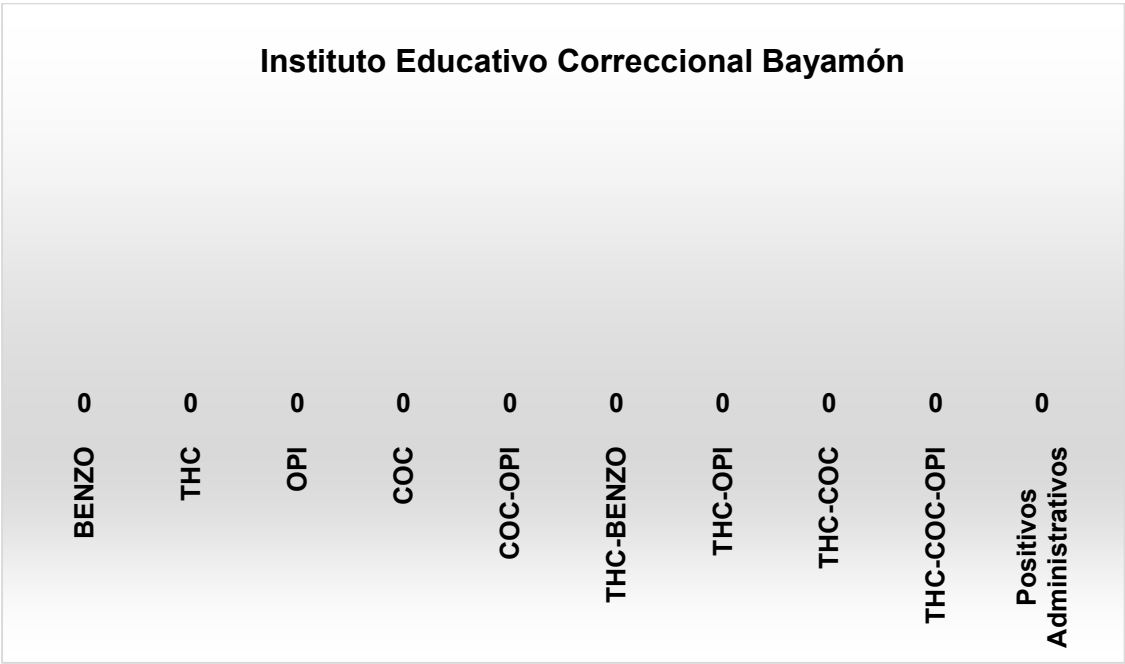
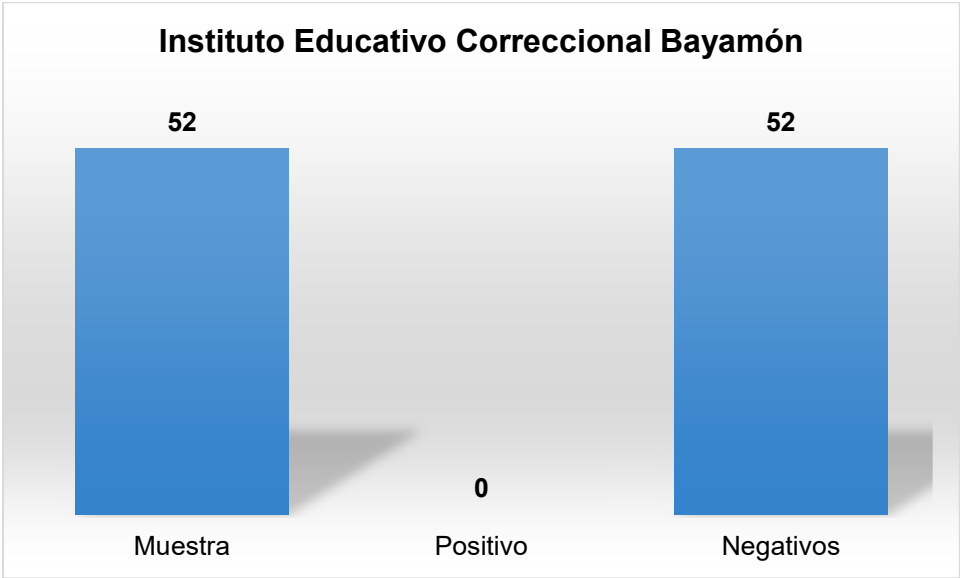
Cabe señalar que tres de las facilidades en las que se realizaron muestreos el 100%, arrojaron resultados negativos. La **Institución Adultos Ponce 1000** se tomó una muestra a 67 confinados arrojando el 100% resultados negativos.



El Hogar Intermedio de Mujeres se tomó la muestra a las 13 femeninas confinadas, arrojando el 100% resultados negativos.



En el Instituto Educativo Correccional se tomó muestra a 52 confinados, arrojando el 100% resultados negativos.



PRUEBAS Y RESULTADOS EN PROGRAMAS DE COMUNIDAD

El Departamento de Corrección y Rehabilitación cuenta con once (11) programas de comunidad, sin embargo, no reportaron haber realizado pruebas de detección de sustancias de laboratorio a la población correccional en esos programas.

COMPARACION CON EL AÑO FISCAL ANTERIOR

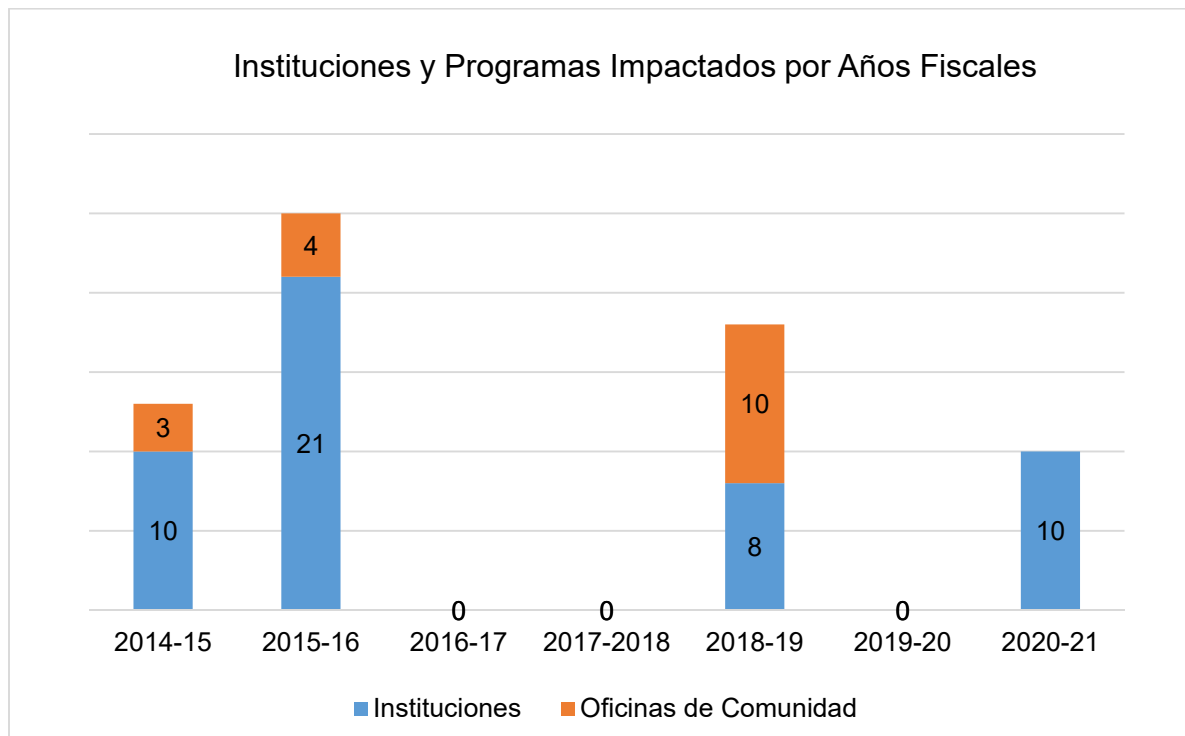
Las comparaciones analizadas presentan los datos de los años fiscales 2018-19 versus 2020-21. Eso obedece que en los AF 2019-20 reportaron no haber realizados pruebas de laboratorio de detección de sustancias controladas a la población correccional.

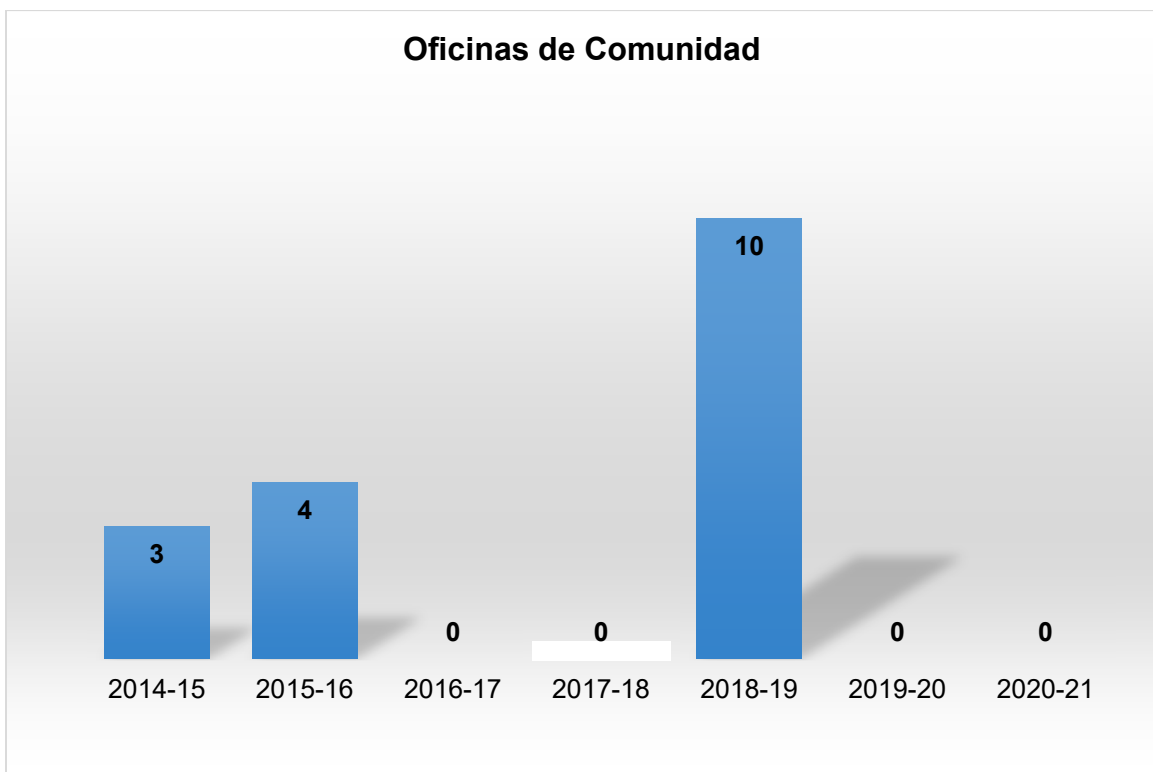
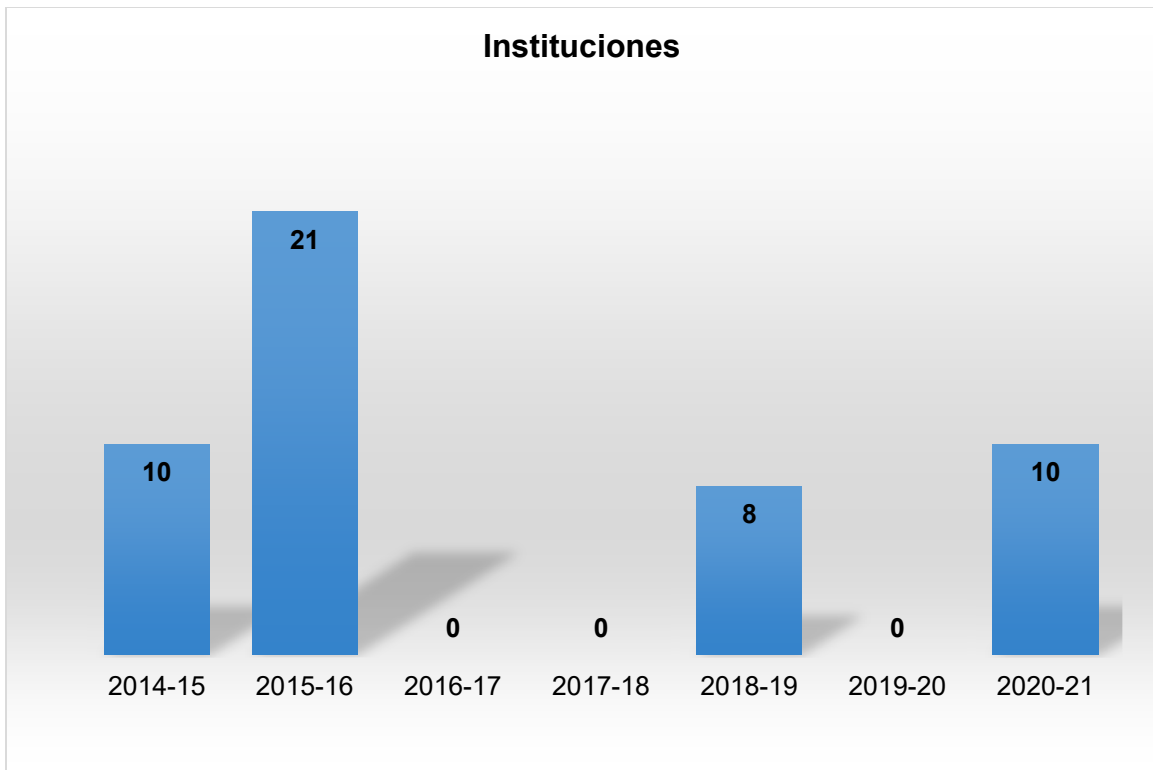
Durante el año fiscal 2018-19 se realizaron pruebas a 8 Instituciones y 10 Programas de Comunidad para un total de 18.

En el AF 2020-2021 se realizaron pruebas en 10 instituciones y ningún Programas de Comunidad.

Al comparar la totalidad de actividades de muestreo en ambos años fiscales, muestra una disminución del 55.56% (de 18 a 10).

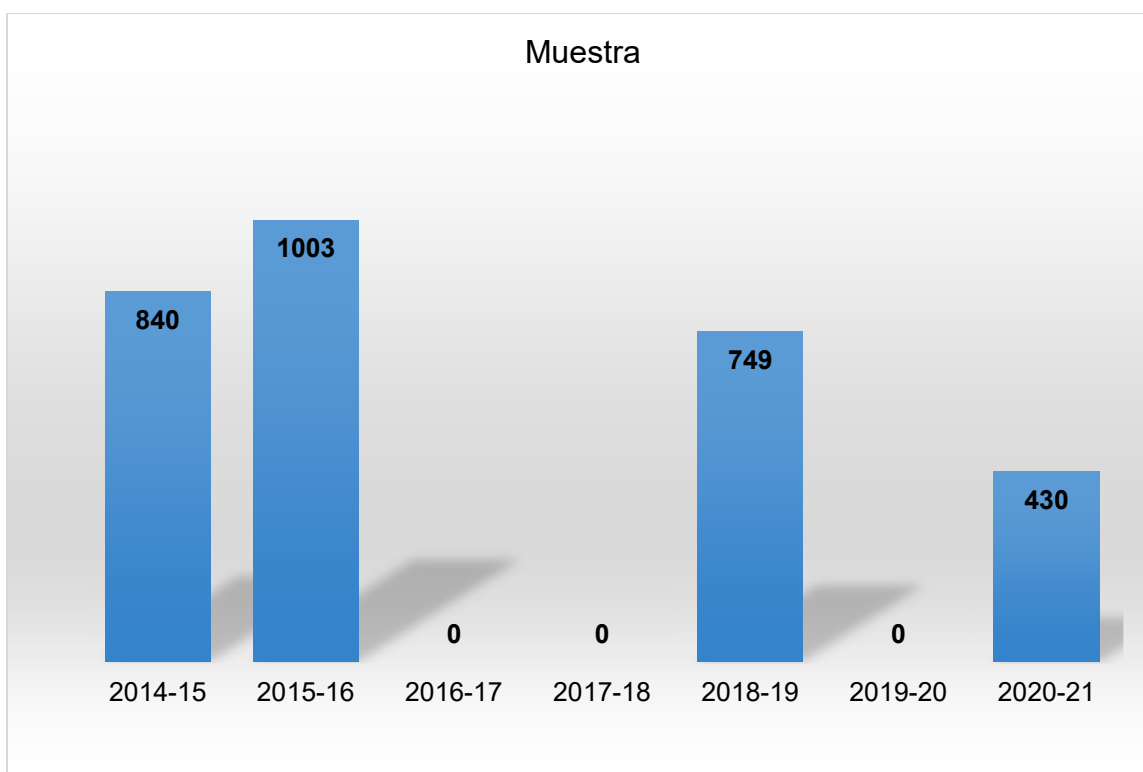
No obstante, la cantidad de instituciones impactadas en las muestras de pruebas de sustancias realizadas aumentó durante el año fiscal 2020-2021 y disminuyó el 100% las muestras en los programas de comunidad.





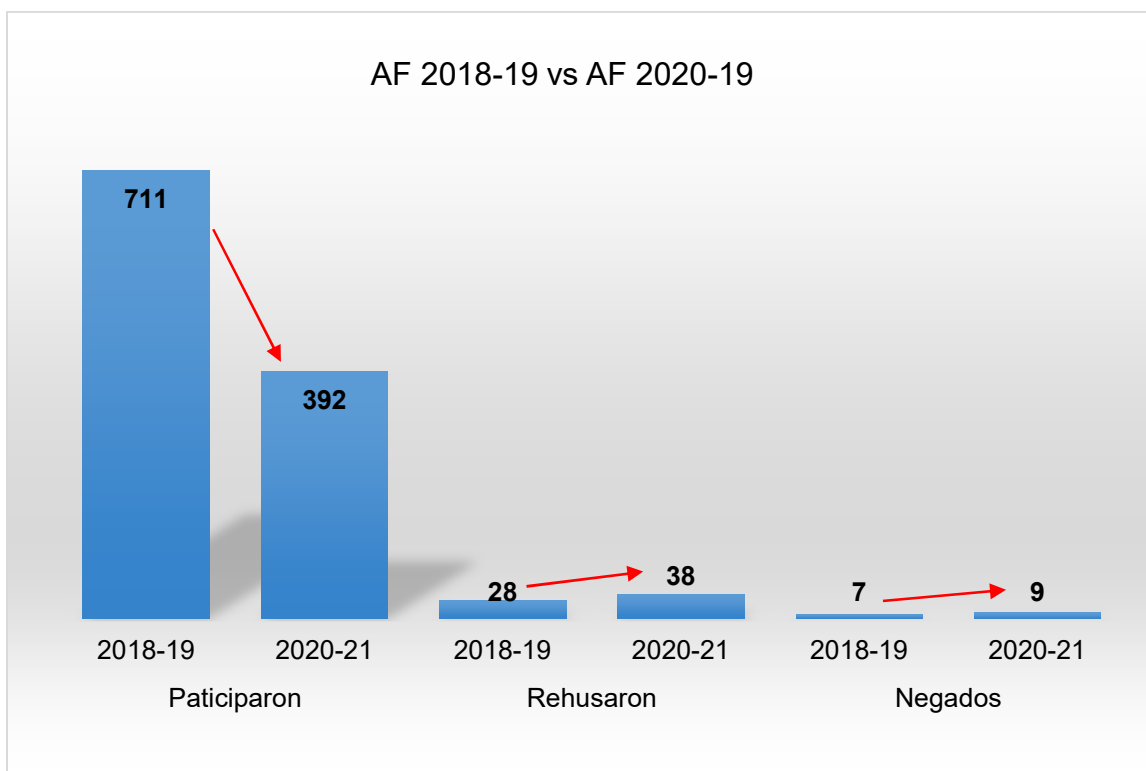
En el AF 2018-19 la **muestra** fue de 749 y en el AF 2020-21 fue 430, disminuyendo 319 confinados de la muestra, 42.59%.

Año Fiscal	Instituciones Muestreadas	Programas de Comunidad Muestreados	Total Muestras Inst. y Prog. Comunidad	Cantidad Muestra
2018-19	8	10	18	749
2020-21	10	0	10	430
Diferencia	2	-10	-8	-319



Al comparar los años fiscales 2018-19 vs 2020-21 la **participación** global disminuyó en un 44.87% (319) menos.

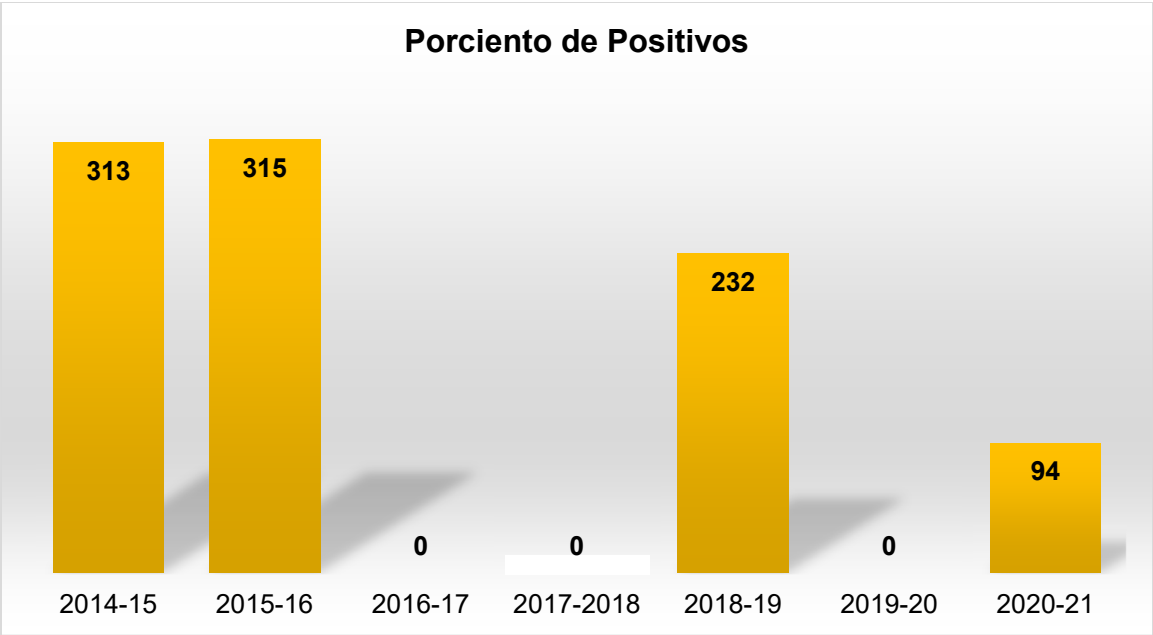
Se observa un aumento en los casos rehusados en un 36% y en los casos negados del 29%.



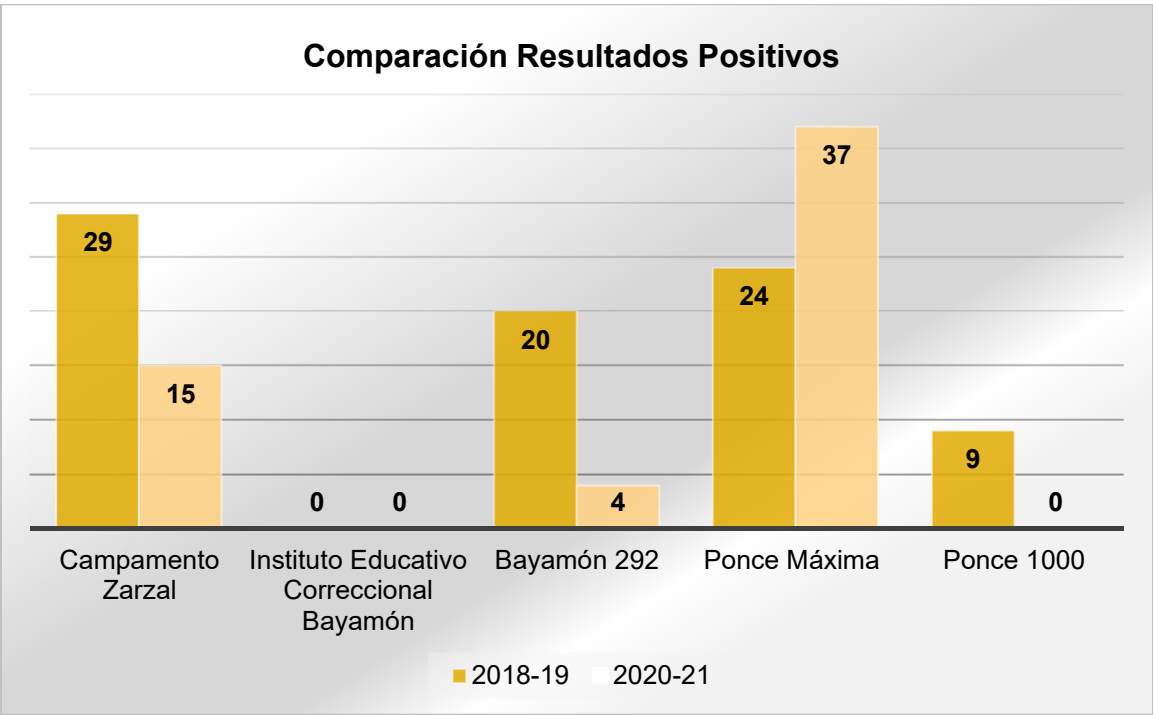
Comparación de Resultados Positivos

Al comparar los resultados positivos encontramos que en los últimos años reflejó disminución, sin embargo, la muestra del último año fue de 319 casos menos. Por lo que, al haber menos casos en la muestra, los resultados en cada categoría serán menores.

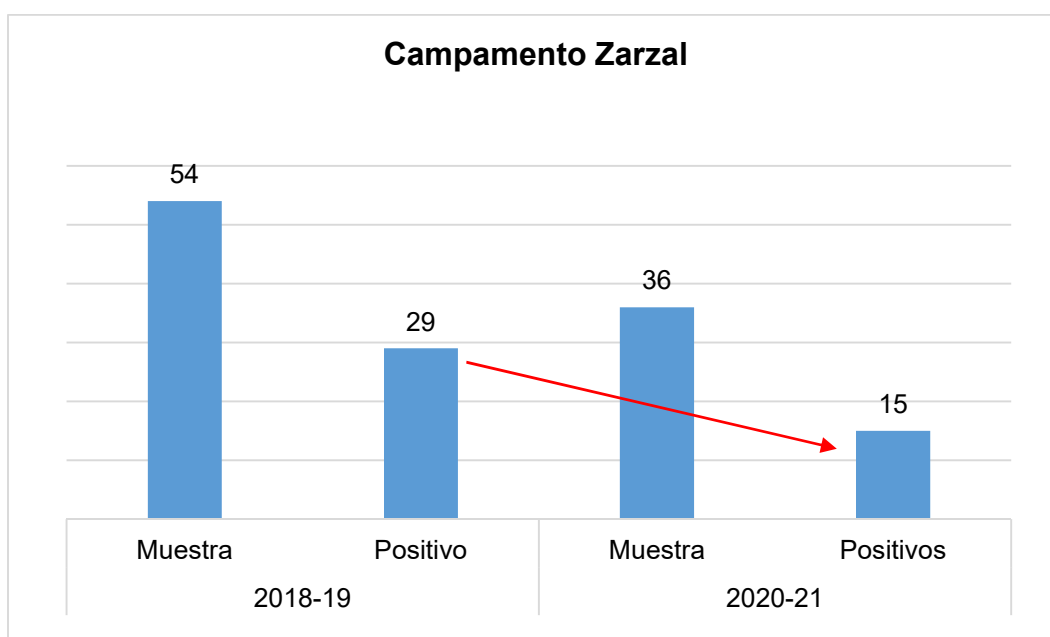
Al analizar los positivos durante los años fiscales 2018-19 (232) vs 2020-21 (94), se aprecia que el último año reflejó una disminución de 138, 48.35%.



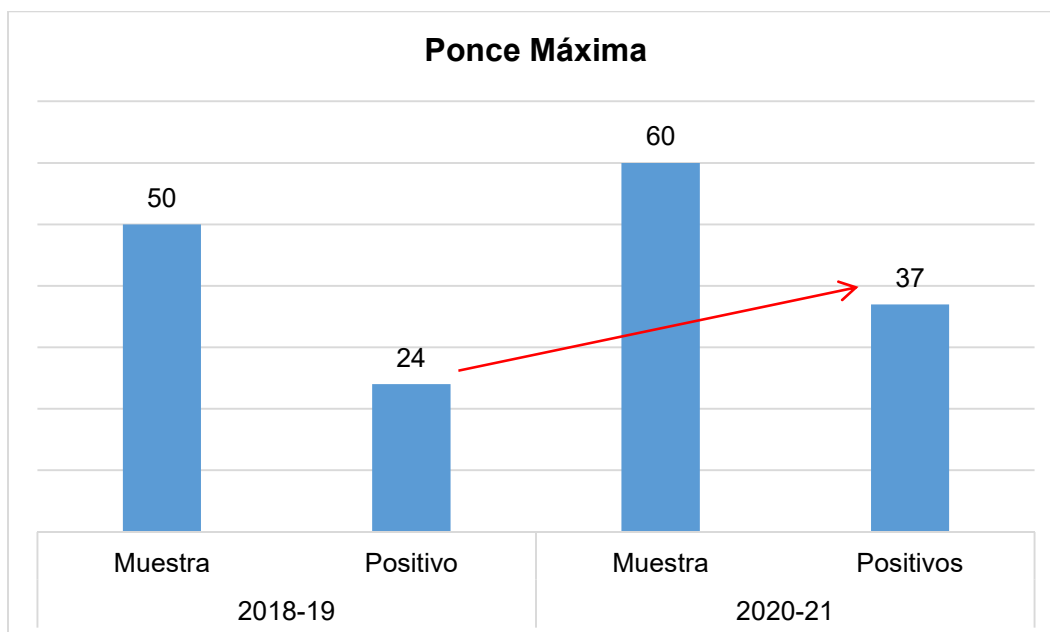
Aclaramos, que la cantidad de muestras tomadas por institución no son compatibles, para los años fiscales en análisis. No obstante, mostramos graficas comparando los resultados positivos arrojados en los años fiscales 2018-19 vs 2020-21 por institución. En las siguientes cinco (5) instituciones se tomaron muestras en ambos años.



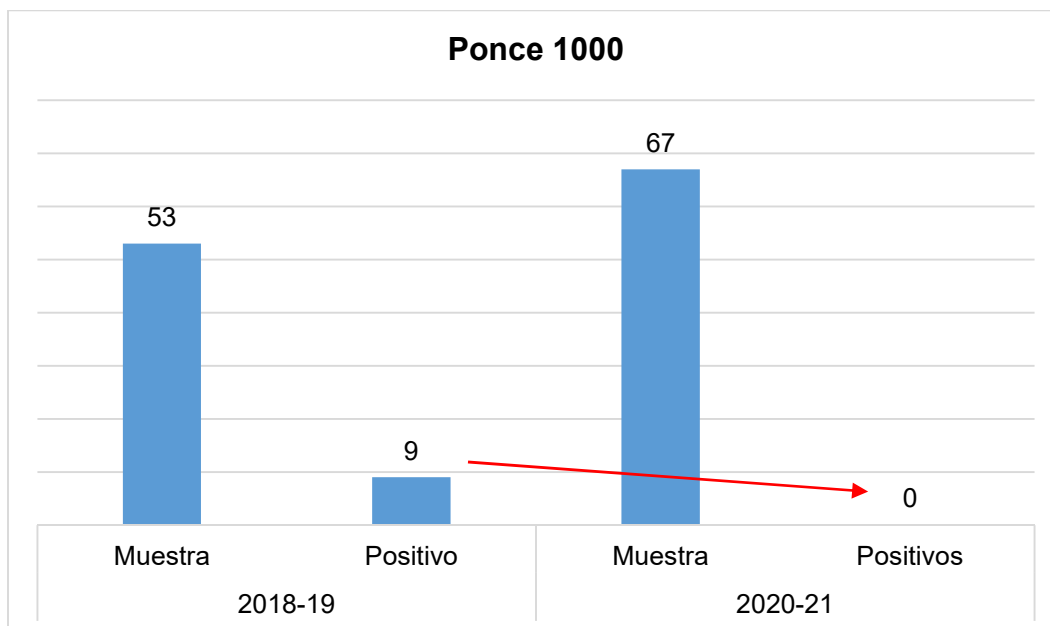
El Campamento Zarzal en el AF 2020-21 tuvo un cambio porcentual de 33.33% menos casos en la muestra y descendió un 48.28% en los resultados positivos.



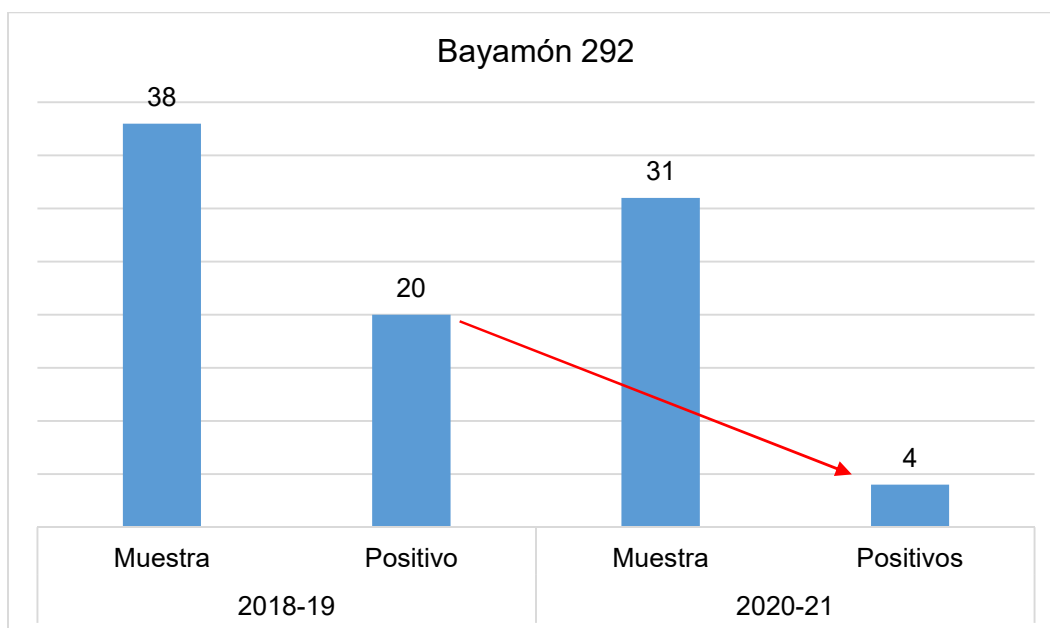
En la **Institución Correccional Ponce Máxima** aumentó la muestra 20.00% y acrecentó los resultados positivos 54.17%.



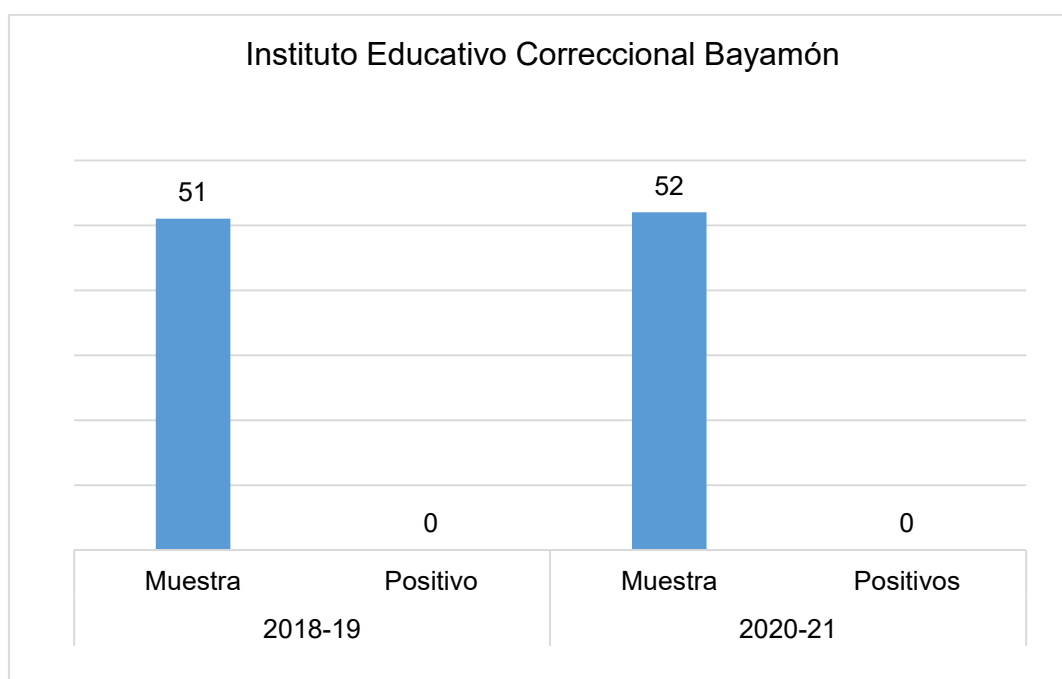
En **Ponce 1000** el AF 2020-21 se observa un aumentó en las muestras de 26.42% y disminuyo los resultados positivos en un 100%.



En la **Institución Bayamón 292** disminuyó el por ciento de muestra 18.42%, a su vez 80% en los resultados positivos de 20 a 4.



La **Institución Correccional Bayamón 308** conocida como el Instituto Educativo Bayamón reporta mantener los resultados positivos en ambos años en 0.



COMPARACION DE RESULTADOS POSITIVOS EN INSTITUCIONES

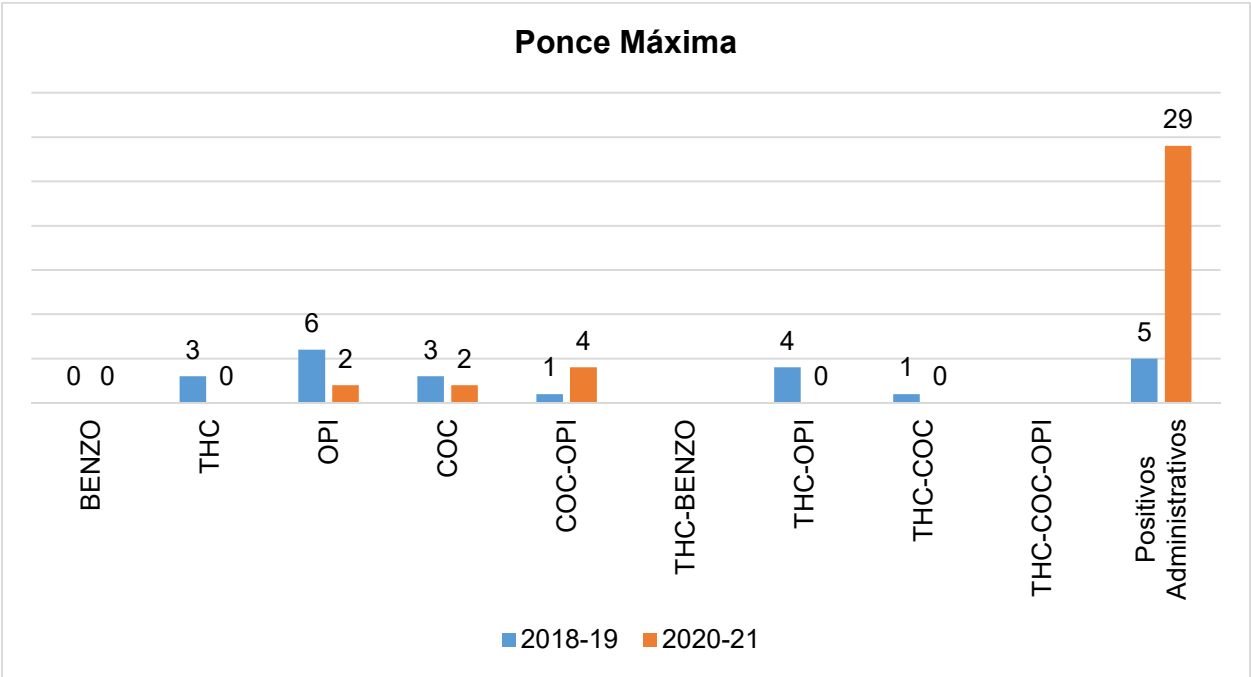
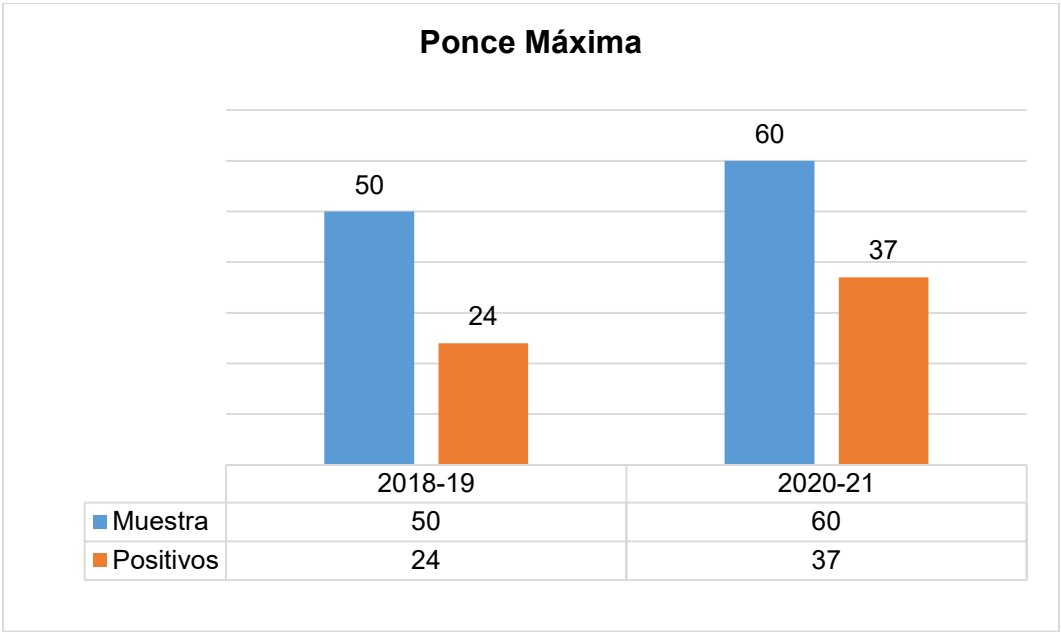
Según los datos reportados, las instituciones donde hubo mayores resultados positivos durante el AF 2018-19 fue el Centro Detención de Bayamón 1072, Campamento Zarzal e Institución Máxima Seguridad Ponce.

En el AF 2020-21 la Institución Máxima Seguridad Ponce, Institución Correccional Ponce 500 reportaron el mayor porcentaje de resultados positivos.

Cabe señalar que la Institución Ponce Máxima como el Campamento Zarzal están entre los resultados reflejados con los mayores números de resultados positivos para ambos años fiscales.

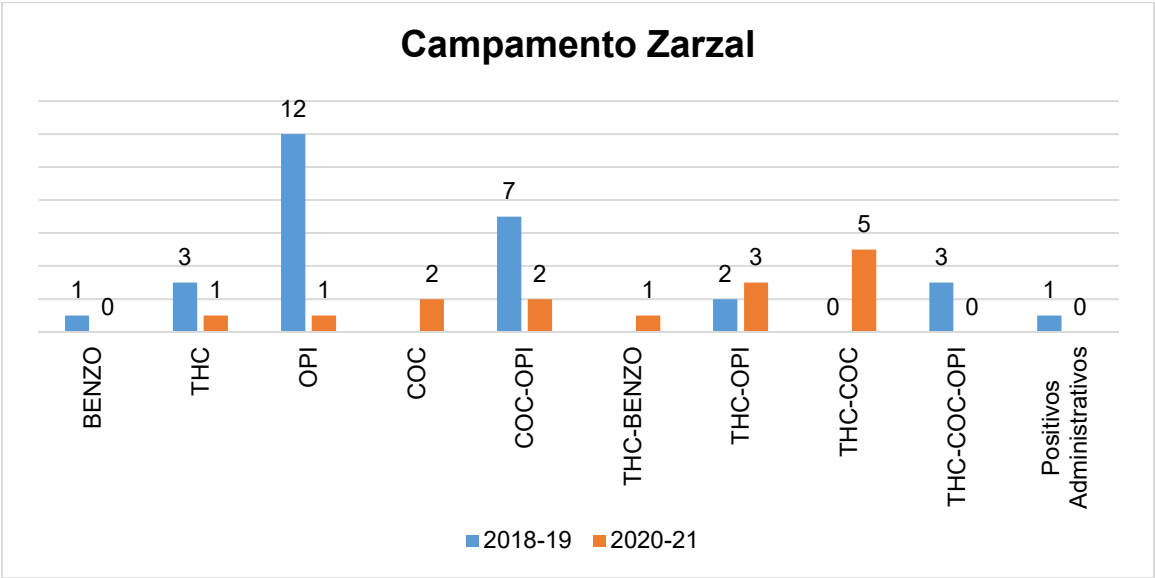
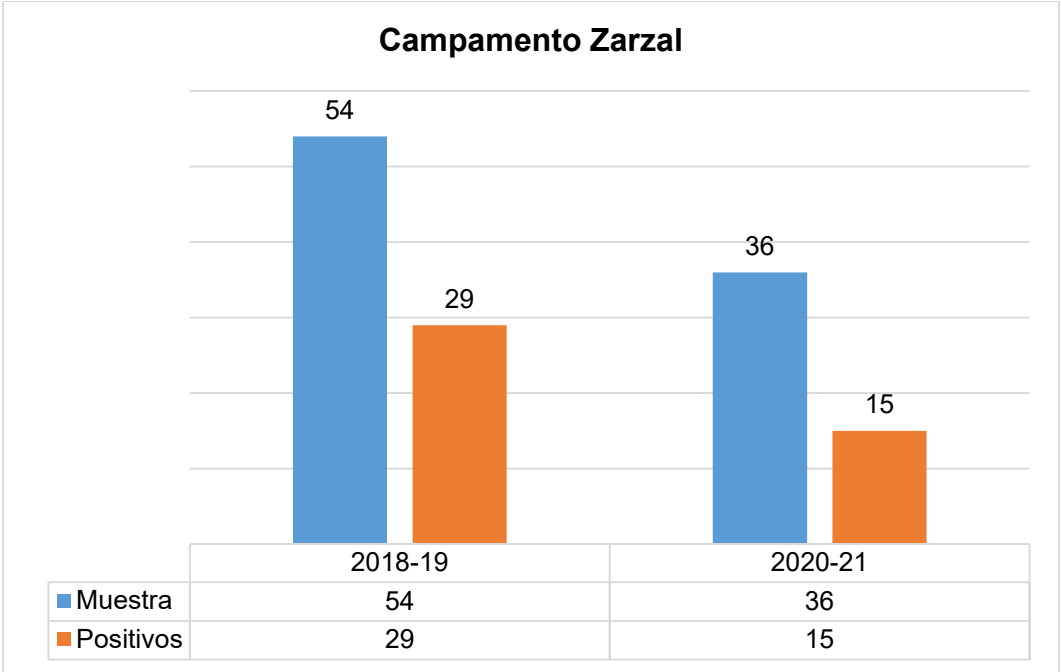
La **Institución Correccional Ponce Máxima** reporta en la muestra un aumento del 26.41% más, de 50 a 60 casos, a su vez los resultados positivos en el último año acrecimiento un 54.16%.

Ponce Máxima	AF2018-19	AF2020-21
Muestra	50	60
Positivos	48%	62%
• THC	13%	0%
• OPI	25%	5%
• COC	13%	5%
• COC-OPI	4%	11%
• AMP-OPI	4%	0%
• THC-OPI	17%	0%
• THC-COC	4%	0%
• Positivos Administrativos	21%	78%



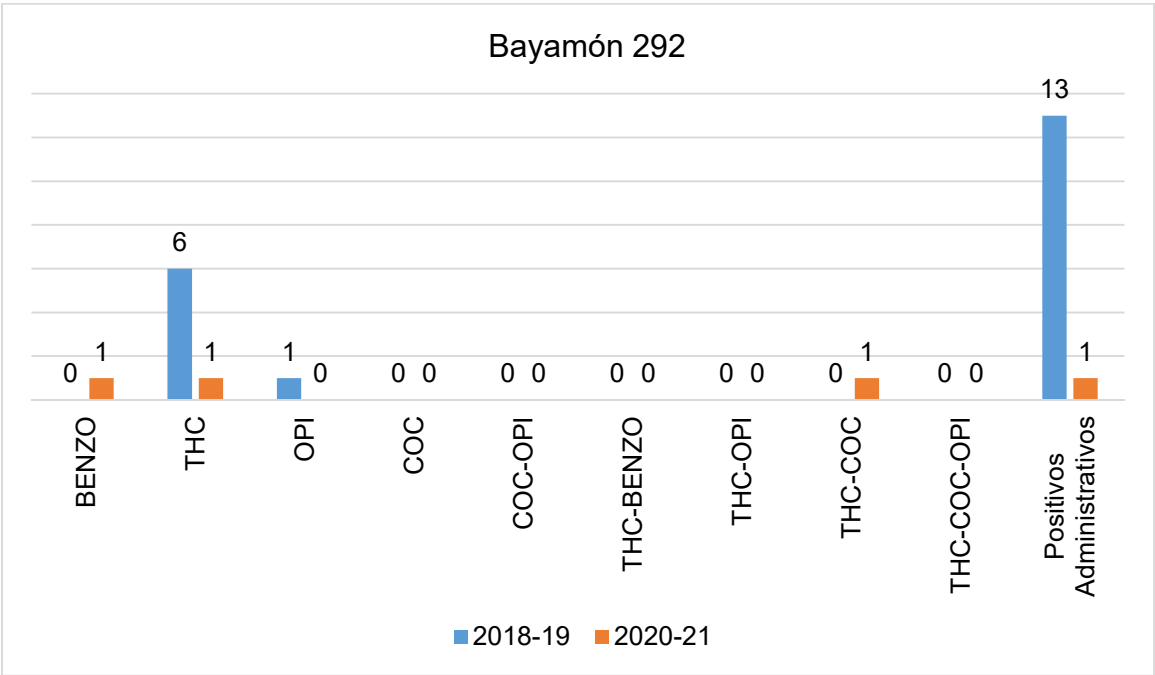
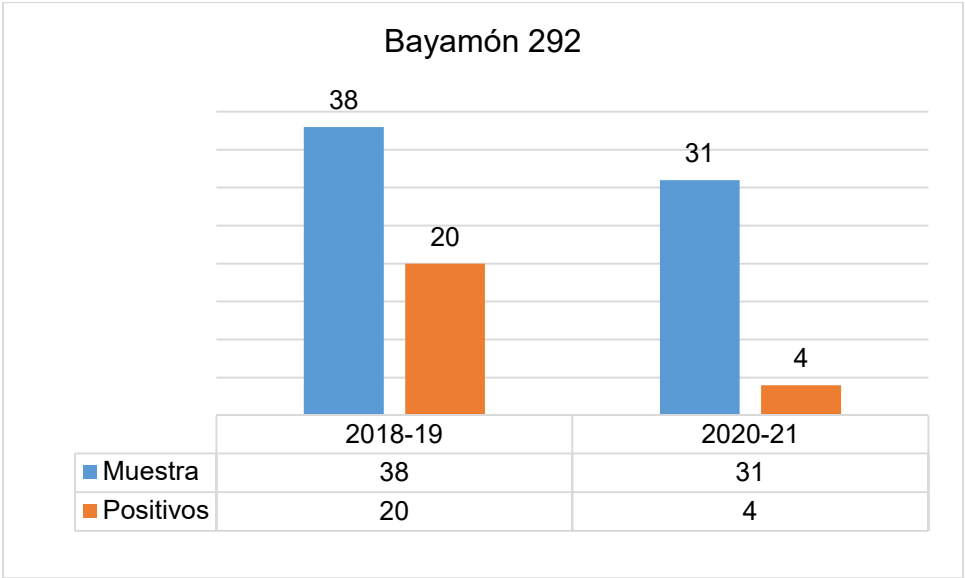
La muestra tomada en el **Campamento Zarzal** tuvo una disminución de un 33.33% de 54 a 36. Los resultados positivos en el último año fueron de un 41.67% menos. Esto refleja una disminución de 48.28%.

Campamento Zarzal	AF2018-19	AF2020-21
Muestra	54	36
Positivos	53.70%	41.67%
• BENZO	3%	0%
• THC	10%	7%
• OPI	41%	7%
• COC	0%	13%
• COC-OPI	24%	13%
• THC-BENZO	0%	7%
• THC-OPI	7%	20%
• THC-COC	0%	33%
• THC-COC-OPI	10%	0%
• Positivos Administrativos	3%	0%



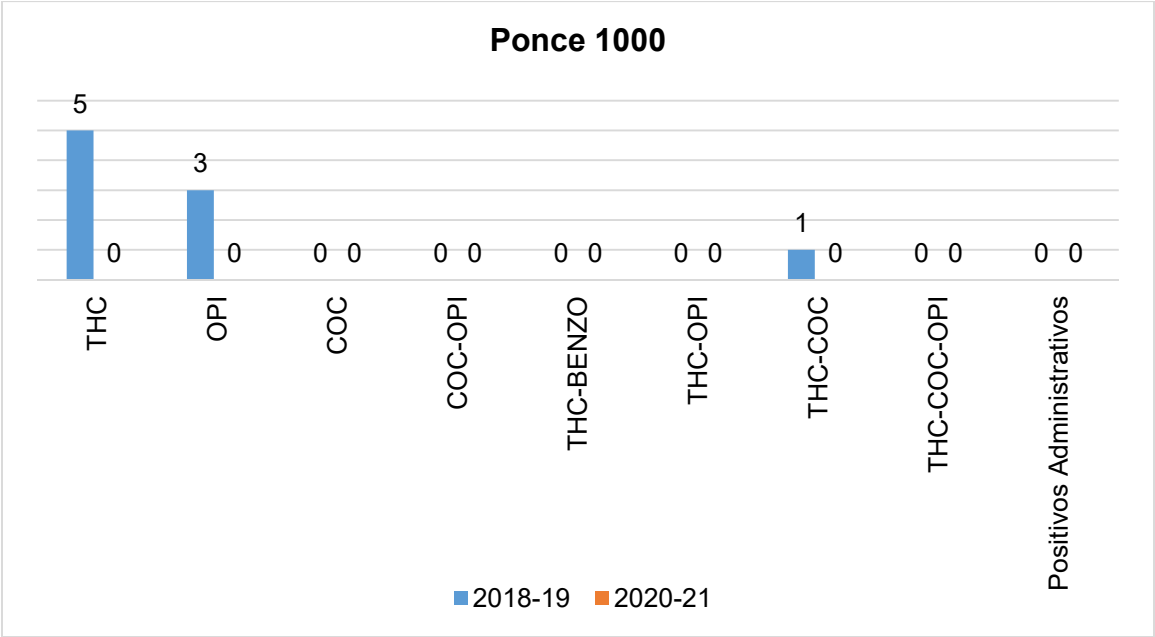
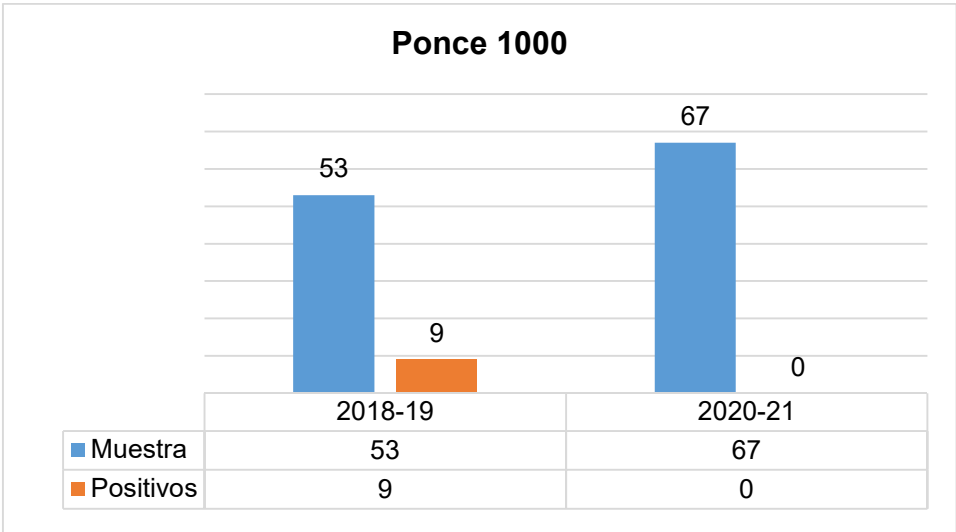
La Institución Correccional de Bayamón 292 tuvo una disminución en la muestra de 18.42%, de 38 a 31 casos. A su vez disminuyó los resultados positivos el 80%.

Bayamón 292	AF2018-19	AF2020-21
Muestra	38	31
Positivos	53%	13%
• BENZO	0%	25%
• THC	30%	25%
• OPI	5%	0%
• THC-COC	0%	25%
• Positivos Administrativos	65%	25%



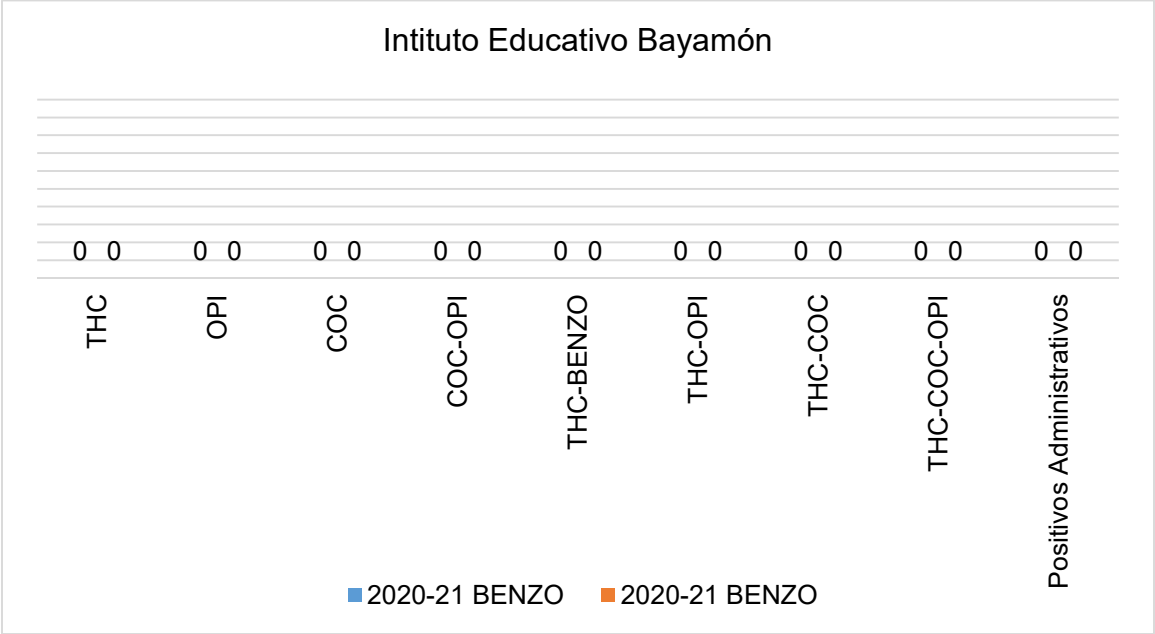
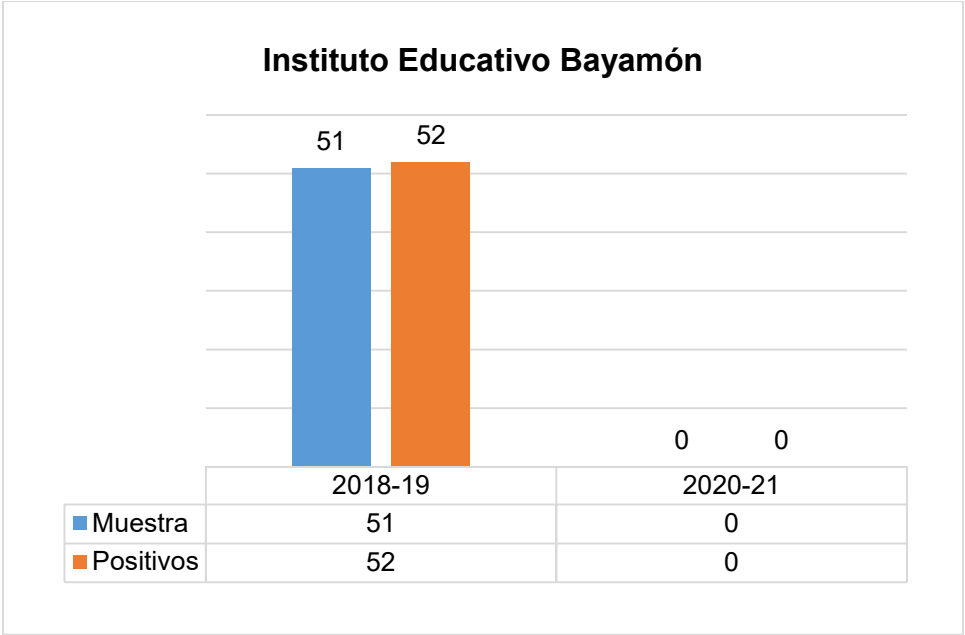
La muestra tomada en la Institución Correccional Ponce 1000 tuvo un aumento de 26.41% de 53 a 67 casos. No obstante, el resultado positivo disminuyó 100% de 9 a 0.

Ponce 1000	2018-19	2020-21
Muestra	53	67
Positivos	17%	0%
• BENZO	0%	0%
• THC	56%	0%
• OPI	33%	0%
• THC-COC	11%	0%



La **Institución Correccional Bayamón 308** (Instituto Educativo Correccional de Bayamón) reporta un aumento en la muestra de 2%, de 51 a 52 casos, sin arrojar resultados positivos en ambos años.

Instituto Educativo	2018-19	2020-21
Muestra	51	52
Positivos	0%	0%



Comparación de Resultados Positivos por tipo de sustancias

Inicialmente debemos recordar que las muestras de participantes son menores en el 2020-21 vs 2018-19.

Al comparar los resultados positivos en el año fiscal 2018-19 estaban encabezados por la Marihuana (THC) y los Opiáceos (OPI). En cambio, en el 2020-21 predominan los positivos administrativos y el uso de Opiáceos (OPI).

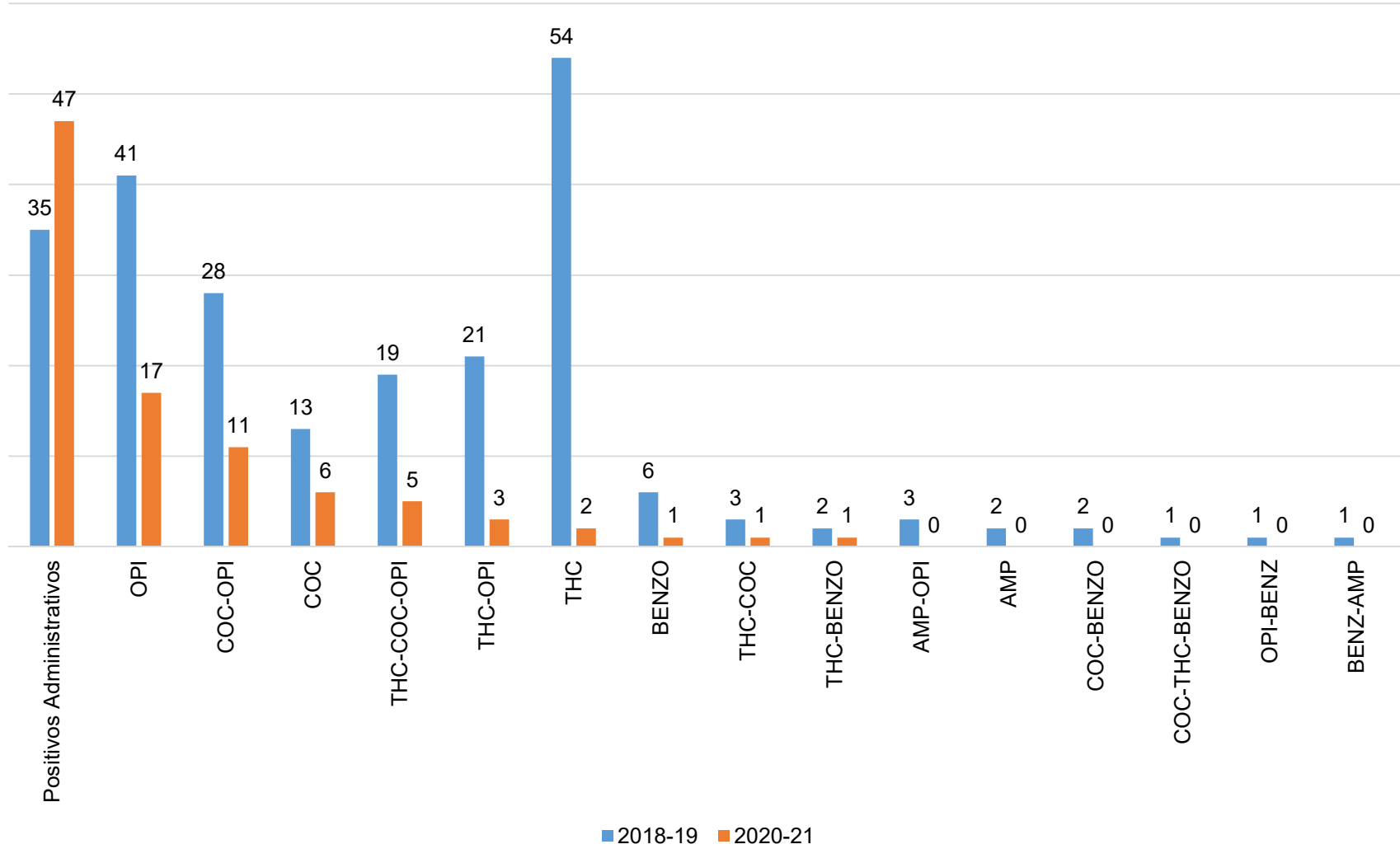
Un dato sobre saliente es que los resultados positivos la marihuana (THC) disminuyeron un 96.30% (52 menos).

La tercera sustancia controlada que prevalecía en el 2018-19 fueron los positivos administrativos, en embargo en el 2020-21 fue la combinación de Cocaína y Opiáceos (COC-OPI). Por tanto, los positivos que predominan en ambos años fiscales son los positivos administrativos, Opiáceos (OPI) y la combinación de Cocaína (COC) y Opiáceos (OPI).

Al comparar los positivos 2018-19 vs 2020-21 (la muestra fue más baja) se observa una disminución en los resultados de todas las sustancias, excepto los positivos administrativos. Disminuyó el 100% en AMP y las siguientes combinaciones: COC-BENZO, AMP-OPI, COC-THC-BENZO, OPI-BENZ y BENZ-AMP, seguido por el 96% THC y 86% THC-OPI.

Positivos	2018-19	2020-21	Cambio %
Positivos Administrativos	35	47	34%
OPI	41	17	-59%
COC-OPI	28	11	-61%
COC	13	6	-54%
THC-COC-OPI	19	5	-74%
THC-OPI	21	3	-86%
THC	54	2	-96%
BENZO	6	1	-83%
THC-COC	3	1	-67%
THC-BENZO	2	1	-50%
AMP-OPI	3	0	-100%
AMP	2	0	-100%
COC-BENZO	2	0	-100%
COC-THC-BENZO	1	0	-100%
OPI-BENZ	1	0	-100%
BENZ-AMP	1	0	-100%

Comparación AF 2018-19 vs 2020-19



Anejo I: Instituciones donde se realizaron pruebas de detección de sustancias controladas de laboratorio.

2018-19

Región Norte

Campamento Zarzal

Centro Detención Bayamón 1072
Institución 501

Instituto Educativo Correccional
Máxima Seguridad Bayamón 292

Región Sur

Inst. Correccional Máxima Guayama
Institución Máxima Ponce
Institución Adulto Ponce 1000

Programas de Comunidad

Programas de Comunidad Aguadilla
Programas de Comunidad Aibonito
Programas de Comunidad Arecibo
Programas de Comunidad Bayamón
Programas de Comunidad Caguas
Programas de Comunidad Humacao
Programas de Comunidad Mayagüez
Prog. Comunidad Carolina / San Juan
Programas de Comunidad Ponce
Programas de Comunidad Utuado

2020-21

Región Norte

Campamento Zarzal
Complejo Rehabilitación Mujeres
Bayamón
Hogar Intermedio Mujeres
Instituto Educativo Correccional
(Inst. Correccional Bay. 308/448)
Máxima Seguridad Bayamón 292

Región Sur

Institución Correccional Ponce
Principal
Institución Máxima Ponce
Institución Adulto Ponce 1000
Institución Adulto Ponce 500
Anexo Ponce Mínima